

2 0 2 4
ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

LA SOCIEDAD DEL
RIESGO:
**HACIA UN
MODELO DE
INTEGRACIÓN
PRECARIA**



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

La sociedad del riesgo: hacia un modelo de integración precaria



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



FUNDACIÓN FOESSA

Coordinación: Comité técnico de la Fundación FOESSA.

El capítulo 1 ha sido elaborado sobre la contribución realizada por:
Jesús Pérez Mayo (Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Extremadura).

El capítulo 2 ha sido elaborado sobre la contribución realizada por:
Miguel Laparra Navarro (ALTER Grupo de Investigación Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra).
Ángel García García. Colaborador de ALTER Grupo de Investigación.

El trabajo de campo de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA del año 2024 ha sido realizado por VERIAN.

Madrid, 2024

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

Depósito Legal: M-25922-2024

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Editorial	5
Introducción	8
Capítulo 1 El contexto socioeconómico en el que profundiza la Encuesta FOESSA 2024	10
1.1. Una economía que se recupera, pero ¿para todos?	10
1.2. Un mercado de trabajo en recuperación con algunas sombras	12
1.3. ¿Han evolucionado de igual manera los hogares más vulnerables?	15
Capítulo 2 Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2024	20
2.1. La Fundación FOESSA aborda nuevamente la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social	20
2.2. Menos exclusión severa, pero sin superar los efectos de cada crisis	21
2.3. La erosión democrática y la crisis de la vivienda limitan los efectos de un mercado de trabajo más integrador	25
2.3.1. El aumento del empleo mejora la integración social, pero aumenta también el empleo de exclusión y empeora la situación de las personas desempleadas	27
2.3.2. La exclusión residencial se convierte en emergencia social para la población más vulnerable	29
2.3.3. La educación, clave en la prevención de la exclusión social	34
2.4. Un continuo cambio de perfil de la exclusión en la sociedad española	36
2.4.1. Dos décadas incrementando la brecha generacional	36
2.4.2. Más dificultades para las mujeres al frente de un hogar	37
2.4.3. Algunos tipos de hogar, especialmente afectados	38
2.4.4. Mejora insuficiente de la integración de la población inmigrante	40
2.4.5. La comunidad gitana, más amplia de lo que se cree, mantiene fuertes dificultades de inclusión social	42
2.5. ¿Dónde se encuentra la exclusión social?	43
Capítulo 3 Conclusiones	46
Retos para mejorar nuestro modelo de desarrollo social	48

Editorial

Manuel Bretón Romero
Presidente de la Fundación FOESSA

Nos rodea la tristeza y el dolor por las vidas perdidas y el sufrimiento acumulado por los efectos de las inundaciones de hace unas semanas. En estas circunstancias, resulta complicado fijar la mirada en otros problemas de nuestro entorno, sobre todo cuando todavía tenemos una importante incertidumbre sobre cómo podrán recuperarse los pueblos y las familias afectadas. También albergamos dudas sobre cómo podremos recuperarnos como sociedad de esta catástrofe y de si sabremos tener la calma, pero también la altura de miras, como para salir con lecciones aprendidas y con consensos claros y duraderos para compensar y reparar, en lo que sea posible, el sufrimiento de las personas afectadas, para prevenir y reducir los riesgos de situaciones futuras y, lo que es crucial, para ponernos al lado de las familias más vulnerables con la incondicionalidad necesaria, puesto que siempre sufren por partida doble en estas circunstancias.

Cuando forzamos nuestra mirada para ir más allá y observar la realidad más constante y persistente de nuestro entorno, vemos cómo los grandes problemas que afectan a las familias en todo el estado tienen que ver fundamentalmente con cuatro realidades que no son nuevas, y que tampoco son el fruto de ninguna crisis o catástrofe concreta. Los problemas de índole económica, la sanidad, la vivienda y la calidad del empleo son las cuatro grandes dificultades reales y sentidas por las familias, y reflejadas en el barómetro de opinión de octubre publicado por el CIS.

El 34% de las familias afirma verse afectadas por el problema de la crisis económica y por los problemas de índole económica. Una tozuda realidad que demuestra cómo el encadenamiento de crisis económicas y sociales sufridas ha ido produciendo una acumulación creciente de personas y hogares en situación de pobreza y exclusión social que no recuperan su situación anterior. O, lo que es lo mismo, estamos dejando familias atrás que no se benefician de la recuperación de la senda del crecimiento económico o de los esfuerzos de las políticas sociales por compensar los efectos de las crisis. Por otro lado, insistimos en que la fórmula de ingresos menos gastos sigue sin ser viable para muchas familias y termina determinando la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas. Tenemos evidencias en los datos, pero también en las historias de vida de las personas, de cómo la pobreza y el sufrimiento de las familias para vivir o sobrevivir en los tiempos actuales están cada día más unidos al capítulo de los gastos y, en especial, al de los gastos esenciales.

La sanidad, su acceso y cobertura, es un problema real, cotidiano y que afecta a las vidas del 21% de las familias en nuestro país. A pesar de que nuestro sistema sanitario es referenciado por la Organización Mundial de la Salud como uno de los diez mejores, no se encuentra exento de problemas que están repercutiendo en el acceso y calidad de la atención sanitaria. Las listas de espera, la exclusión de determinados servicios del catálogo de prestaciones del Sistema Nacional de Salud y la dificultad de acceso para la asistencia a la salud mental son, entre otras, algunas de las dificultades que afectan directamente a la ciudadanía.

La vivienda preocupa y afecta diariamente al 18% de la población, situándose de esta manera como la tercera preocupación que afecta a nuestra sociedad, dentro de un *ranking* extenso en el que se citan más de 50 problemáticas diferentes. Esto supone una escalada de 10 puestos en un año y un incremento de más de 15 puntos porcentuales. Se constata de esta forma una inquietud sobre la que la Fundación FOESSA venía poniendo luz y preocupación en informes anteriores. Hace algo más de un año decíamos en esta misma editorial que “la vivienda se presenta como el factor determinante que desequilibra la ecuación ‘ingresos menos gastos’. La dificultad de acceso a viviendas dignas y a precios asequibles se presenta, por tanto, como el gran desafío de nuestro tiempo”. Desgraciadamente, podemos repetir las mismas palabras y tenemos que hacerlo con mayor intensidad, ya que el problema al que apuntábamos no ha mejorado, sino que se ha agravado en los últimos meses. Insistimos en la necesidad de una mirada consensuada ante la trascendencia de que una necesidad tan básica como es la de una vivienda, se convierta en la preocupación y el desvelo de tantas familias en nuestra sociedad. Y con el diagnóstico claro, precisamos de un consenso apoyado en la evidencia científica de cuáles son las vías, siempre múltiples y orientadas a distintos plazos temporales, que tenemos que recorrer para que la vida de las generaciones futuras no se encuentre *hipotecada* por el espacio básico de seguridad que es nuestro hogar.

La calidad del empleo es señalada por el 17% de las personas como una dificultad generadora de dificultades. Esta percepción está directamente relacionada con la pérdida que el empleo ha tenido en su función protectora ante la pobreza y la exclusión social. La perspectiva del empleo, a pesar de sus avances en la estabilidad, no parece apuntar a una mejora en las condiciones de vida, lo que nos impulsa a repensar modelos alternativos que, además de priorizar el desarrollo de empleos de calidad, se acompañe de fórmulas nuevas y complementarias de participar en la sociedad y en el bienestar; mercado de trabajo y políticas sociales deben complementarse y trabajar entrelazadas para mejorar la integración estable de las familias.

La realidad que nos afecta y las condiciones de vida de nuestro entorno hace tiempo que no se explican ni se afrontan con una acción dentro de las fronteras del estado. Nuestra vida está estrechamente ligada a la de toda la humanidad. Por tanto, debemos mirar atentos cómo fuera de nuestras fronteras la incertidumbre se incrementa y los espacios de seguridad son cada día más inestables. Las malas condiciones de vida que sufren muchos países, unidos a los conflictos y a las guerras, hacen que la movilidad humana sea un signo de los tiempos repetido, pero con una dimensión especial hoy en día. Una movilidad que genera un importante desgaste y sufrimiento en su tránsito y unos retos y oportunidades de gran magnitud en los países de origen y destino. La cooperación internacional, los marcos reguladores y los tratados supranacionales, así como la política de acogida e integración de las personas migrantes, constituyen un foco de la máxima necesidad y relevancia en estos momentos.

En este contexto de la realidad, la Fundación FOESSA renueva su compromiso por analizar la realidad y describir los fenómenos sociales que nos afectan como sociedad, con especial hincapié en aquellas dinámicas que afectan a la dignidad de las condiciones de vida. La renovación de esta apuesta hace que reeditemos la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales y que en esta publicación compartamos con todos los lectores el avance de resultados de esta gran operación estadística y social. Más de 12.500 hogares entrevistados que representan la realidad de todo el Estado y de todas las familias. Hemos conocido con profundidad la vivencia y la opinión de todos los lugares (urbano y rural) de todas las CC. AA. y ciudades autónomas, y de todas las plantas del edificio social. Ofrecemos, por tanto, en las siguientes páginas, el primer resultado de este macrodiagnóstico, con la ilusión renovada de que pueda ser de utilidad pública y que continúe con la función transformadora que ya se ha iniciado con nosotros mismos, y con todos los profesionales que han trabajado hasta ahora en esta tarea.

Como miembros de esta Fundación, no renunciamos a la herencia que hemos recibido y confiamos en que este trabajo también nos ayude a tomar conciencia de los riesgos que hemos de navegar como sociedad. Y podemos naufragar por diversos motivos, pero quizá convenga destacar algunos: el riesgo de vivir en una sociedad ahogada en la distracción, con mucha información, pero con poco análisis riguroso; y el riesgo de vivir ignorando la realidad de aquellos a los que los indicadores económicos no ayudan, de quienes en la fotografía del año 2024 se encuentran con las mismas o mayores dificultades que en 2018. Corremos el riesgo de mirar al futuro olvidándonos de los que se han quedado atrás, corremos el riesgo de abandonar a quienes han tenido menos oportunidades. En definitiva, corremos el riesgo de construir un futuro y una sociedad que prescindan de una buena parte de sí misma. Para evitarlo es necesario tomar conciencia de nuestra responsabilidad, personal y comunitaria, de que las cosas solo pueden mejorar con nuestra implicación. Al mismo tiempo, hemos de poner en el centro de la agenda política y social a las familias más vulnerables, implementando acciones que resulten eficaces para todas las personas, lo que no es sino la manera adecuada de entender el bien común, que o es de todos, o no es.

Introducción

Con el presente volumen alcanzamos la edición número 12 de los informes Análisis y Perspectivas. Una colección de la Fundación FOESSA que fue diseñada para abordar el estudio de la coyuntura social en cada momento, persiguiendo el análisis constante de los cambios en dicha realidad, con especial mirada a la evolución de la exclusión social y de las condiciones de vida de la población.

Desde el año 2012 en el que se publicaba el primer Análisis y Perspectivas titulado “Exclusión y desarrollo social”, en esta serie de investigaciones hemos dado cuenta de algunos de los hechos sociales más relevantes que han contribuido a los cambios sociales más recientes. Las consecuencias económicas y sociales de la gran recesión y su impacto en las capas sociales más vulnerables, la recuperación económica y su tardío o inexistente alcance a las personas en situación de vulnerabilidad social grave, la compleja realidad de la población en situación de integración precaria que cada “bache” económico o cambio sustancial en las circunstancias familiares exponían al precipicio de la exclusión social.

La preocupante profundización en la precariedad laboral que debilita la integración económica y social de los trabajadores, la debilidad de unas políticas de protección social insuficientes y las estrategias familiares para sobrevivir a las dificultades, suman aún más obstáculos para salir de la difícil situación de exclusión. La constatación de que más allá de los cambios coyunturales existe una estructura generadora y, al mismo tiempo, facilitadora de las situaciones de exclusión social de una gran parte de la población.

Todas ellas son investigaciones realizadas en el contexto de unos procesos sociales sobrevenidos, como por ejemplo la crisis de la COVID-19 y sus efectos en la vida de las familias, o la urgencia de reconocer los cambios sociales que demandan el desarrollo del derecho a unos ingresos suficientes, reflejado en la relevancia del presupuesto de referencia para unas condiciones de vida dignas. Y la más reciente mirada a la compleja ecuación entre ingresos y gastos que cada día más determina el bienestar de muchas familias.

Todas estas miradas han sido propiciadas por la coyuntura que hemos ido atravesando, pero cada una de ellas ha requerido un análisis que fuera capaz de conectarse con la estructura social, con el sistema económico y productivo que hemos heredado del siglo anterior y que sigue generando desigualdades; así como con las políticas sociales “más típicas” de nuestro entorno más cercano, que exigen ser revisadas y actualizadas a la luz de los nuevos cambios sociales. Así mismo y durante el desarrollo de esta colección, hemos tenido oportunidad de generar una serie larga de indicadores de seguimiento del bienestar social, que una vez más incluimos en esta ocasión y que nos ofrece la evolución desde el año 2016 hasta el año 2023 de 28 indicadores relativos a la renta y la desigualdad, al empleo, a la pobreza y la privación, así como el acceso a los derechos y los servicios sociales.

Por otra parte, esta colección de informes ha servido para adelantar los resultados más generales de tres de las grandes encuestas sobre Integración y necesidades sociales de la Fundación FOESSA. Lo hicimos en las ediciones de 2014, 2018 y 2021, y de nuevo lo hacemos en esta ocasión avanzando algunos de los resultados que difundirá el *IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España* que compartiremos con la sociedad en el último trimestre de 2025.

Nuestra sociedad se encuentra inmersa en importantes debates que afectan nuestro entorno social y sus bases de funcionamiento. La desigualdad y la cohesión social, el declive demográfico y la integración de las personas migrantes, la dependencia en las múltiples etapas de la vida y el sistema de cuidados, la inclusión por el empleo y la inclusión por los derechos, la evolución de los ingresos familiares y el incremento del gasto en el capítulo de la vivienda, representan hechos y derechos que conmueven a los diferentes agentes sociales. Estos y otros muchos debates son importantes y necesarios para poder tomar mejores decisiones en la organización de nuestro “mundo”. Pero para que estos debates se den de la forma más enriquecedora y útil, precisan de diagnósticos fiables y útiles para dimensionar los retos y generar estrategias que permitan afrontarlos.

Este informe pretende poner a disposición de estos debates los ojos y la voz de la Fundación FOESSA. Nos rodea una sociedad de la opinión y de la información desbordada, en la que la búsqueda de la verdad no es un objetivo deseable. Una sociedad en la que se devalúa el conocimiento contrastado, y nos quedamos en manos de informaciones interesadas, cuando no directamente en las mentiras; tenemos que insistir en poner luz sobre la realidad, en realizar un análisis basado en las evidencias, y posteriormente discutir abiertamente sobre cómo responder a esta realidad. Los resultados que compartimos son parte del compromiso de trabajar en la producción de conocimiento y de análisis riguroso y orientado a los valores del bien común, la cohesión social, la justicia, el cuidado y el respeto de las personas. Desde esta intención y con la ilusión de que puedan servir para avanzar hacia una realidad más justa, los ponemos al servicio de la sociedad y de todos los agentes de transformación política, económica, cultural y social.

Capítulo 1

El contexto socioeconómico en el que profundiza la Encuesta FOESSA 2024

1.1. Una economía que se recupera, pero ¿para todos?

Tras la crisis de la COVID-19, que se expandió desde lo sanitario hasta lo económico y social, se inicia un camino de recuperación en la economía española, cuya senda continúa este 2024 con un crecimiento económico más sólido de lo esperado. Sin embargo, los datos macroeconómicos por sí solos no revelan las complejidades y desafíos que debe afrontar la sociedad española dada su situación social, como veremos a lo largo de este informe, y que van más allá de lo monetario.

Mirando la situación en nuestro entorno, se observa que la economía de la eurozona ha mostrado cierto crecimiento, aunque en menor medida que España, que se espera continúe en el futuro. No obstante, esta evolución común oculta diferencias que salen a la luz al observar de manera particular a los países, sectores o componentes de la demanda. Por ejemplo, el consumo interno y, especialmente, la inversión, siguen lastrando el crecimiento. De igual manera, el sector servicios y el manufacturero muestran dinámicas diferentes ya que, por una parte, el gasto de los hogares se dirige predominantemente a los servicios, que se ven favorecidos, mientras que, por la otra, algunas ramas industriales no avanzan significativamente. Por su parte, aunque las exportaciones a China muestran cierta debilidad, la demanda con origen en Estados Unidos y el Reino Unido ha provocado la subida general de las ventas de bienes al exterior. La divergencia se muestra asimismo en la situación concreta de Alemania, país que tradicionalmente ha sido la locomotora de la eurozona y cuyo PIB se mantiene casi estancado.

Desde la publicación del anterior informe de Análisis y Perspectivas de 2023⁽¹⁾, España ya mostraba un crecimiento del PIB que continúa durante la segunda mitad de 2023 e inicios de 2024. En esta tendencia, la evolución del PIB supera las expectativas iniciales existentes debido al impulso tanto de la demanda interna, como de la externa, y parece que tal recuperación será mantenida en el tiempo. Es más, las perspectivas para la economía española son aún mejores para finales de este año debido a la mejora en las exportaciones de servicios, como el turismo, y a un consumo privado más robusto que en años anteriores. No obstante, a pesar de estos aspectos tan positivos, persisten desafíos que afectan de manera importante a los sectores poblacionales más vulnerables, como veremos más adelante.

En este sentido, el aumento del consumo y de las exportaciones no se ha traducido en mejoras equitativas en todos los grupos poblacionales. El crecimiento económico, aunque es positivo en

(1) FUNDACIÓN FOESSA (2023). *Ingresos y gastos. Una ecuación que condiciona nuestra calidad de vida* (Análisis y Perspectivas 2023). Disponible en: <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/analisis-perspectivas-foessa/>.

términos globales, se enfrenta a cuellos de botella en ciertos sectores de la economía (como servicios e industria), lo que puede limitar su capacidad para reducir las tasas de pobreza. Además, el incremento en los precios de algunos bienes de consumo básico sigue afectando a las familias, especialmente a aquellas con menores ingresos, que tienen que hacer un esfuerzo mayor para afrontar ciertos gastos básicos, lo que amplía, en última instancia, la brecha entre distintos grupos socioeconómicos.

GRÁFICO 1. Tasa de variación interanual del PIB en España



Nota: Tasa de variación interanual con respecto al mismo trimestre del año anterior.
Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

En lo que respecta a los tipos de interés, la dinámica de reducción de la Reserva Federal, las expectativas sobre el crecimiento de la demanda mundial y las presiones sobre la inflación global describen un escenario donde se espera que el Banco Central Europeo continúe rebajando los tipos de interés. Con ello se aliviaría la carga financiera actual de hogares y empresas al hacer frente a sus créditos, junto a unas posibilidades de endeudamiento futuro menos gravoso, algo que debería facilitar el crecimiento del consumo y la inversión.

Por su parte, el consumo privado en nuestro país ha presentado una tendencia irregular, aunque positiva respecto a años anteriores. Paradójicamente, además de buenos niveles de consumo, al mismo tiempo se observa una elevada tasa de ahorro en los últimos trimestres, algo que no suele ser común por antagónico (o se consume o se ahorra) y que, de mantenerse en el tiempo, posiblemente afectaría negativamente al crecimiento futuro del consumo privado y, por tanto, de la demanda interna y del conjunto de la economía. Recordemos que un elevado consumo conlleva crecimiento, mientras que altas tasas de ahorro indican ralentización de la economía. Esta relación se hizo patente, por ejemplo, durante la crisis de la COVID, cuando los ahorros acumulados durante el confinamiento tuvieron un papel impulsor del consumo y la demanda interna, además de funcionar como un elemento clave de protección para las familias. En los diferentes informes y análisis de la economía española se ofrecen causas diversas para la convivencia de este comportamiento ahorrativo con indicadores económicos positivos: desde el temor de los hogares a futuros *shocks*, algo temporal; al resultado de los cambios sociales motivados por el envejecimiento de la sociedad, con

el consiguiente descenso de la demanda recogido en la teoría económica. Este nivel de ahorro solo se ha observado en situaciones de alta incertidumbre. Se podría afirmar que, aunque los menores tipos de interés apoyarían un mayor crecimiento del consumo, los beneficios de la recuperación parecen estar llegando fundamentalmente a colectivos con una menor propensión a consumir por hábitos o renta, esto es, a las rentas más altas. En la cesta de la compra estas rentas gastarán más porque tienen más que las rentas bajas, pero el esfuerzo de gasto de estas últimas, su gasto proporcional a sus ingresos, será mucho mayor.

Tras los altos niveles de los años anteriores, la inflación ha mostrado una dinámica decreciente, motivada, principalmente, por una moderación de los precios de la energía y de los alimentos(2). Es preciso tener en cuenta que esta dinámica no significa que los precios hayan bajado, sino que han crecido menos que en el período de referencia. En consecuencia, los hogares cuyos presupuestos dependen en gran medida de los gastos en alimentación y energía han mejorado ligeramente su situación, aunque sigue siendo muy complicada. Será relevante en años próximos comprobar el efecto que tenga sobre la inflación y las condiciones de vida de estos hogares, en particular, la progresiva retirada de medidas anti-inflacionarias.

Como conclusión, podemos decir que la economía española ha mostrado un comportamiento espectacular comparado con las expectativas. Sin embargo, existen importantes riesgos, tanto internos como externos, que podrían afectar negativamente en el futuro. Como ejemplo, dada la importancia en los últimos años del sector exterior en la dinámica económica de España, las expectativas de crecimiento más moderado en otras economías avanzadas amenazan la situación futura. Por otro lado, fenómenos como conflictos internacionales, eventos climáticos o cambios en las políticas comerciales tendentes al proteccionismo pueden afectar a la recuperación económica global y, por tanto, a la consolidación de la recuperación en nuestro país. En concreto, las tensiones geopolíticas internacionales podrían provocar una subida de los precios energéticos con el consecuente repunte de la inflación.

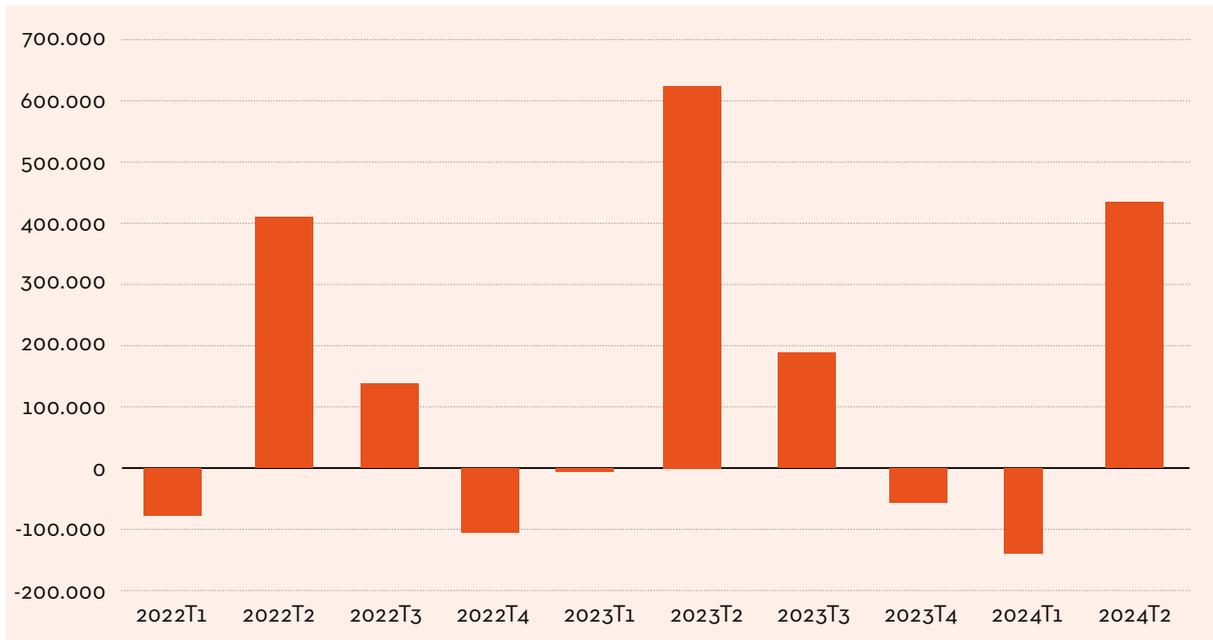
1.2. Un mercado de trabajo en recuperación con algunas sombras

La evolución antes descrita de la economía se ha trasladado al ámbito del empleo de la manera esperada: se ha generado un volumen de empleo apreciable, con una reducción de la tasa de desempleo. Esta dinámica se ha dado, además, en un contexto de crecimiento de la población activa motivado, fundamentalmente, por personas trabajadoras migrantes(3).

(2) Puede consultarse el Análisis y Perspectivas de 2022, que dedica un capítulo a analizar la inflación, partiendo de una breve conceptualización teórica, para ver después el impacto sobre las familias, con una mirada especial a aquellas en situación de vulnerabilidad, entre otros. Fundación FOESSA (2022). *El coste de la vida y estrategias familiares para abordarlo* (Análisis y Perspectivas 2022). Disponible en: <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/analisis-perspectivas-foessa/>.

(3) «La población de nacionalidad extranjera representó dos terceras partes del crecimiento de la ocupación en el 2T2024», en: FELGUEROSO, F. y DOMÉNECH, R. (coords.) (2024). *España. Observatorio trimestral del mercado de trabajo* / 27 de mayo de 2024. BBVA Research, p. 1. Disponible en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-observatorio-trimestral-del-mercado-de-trabajo-2t2024/>.

GRÁFICO 2. Variación intertrimestral del número de ocupados

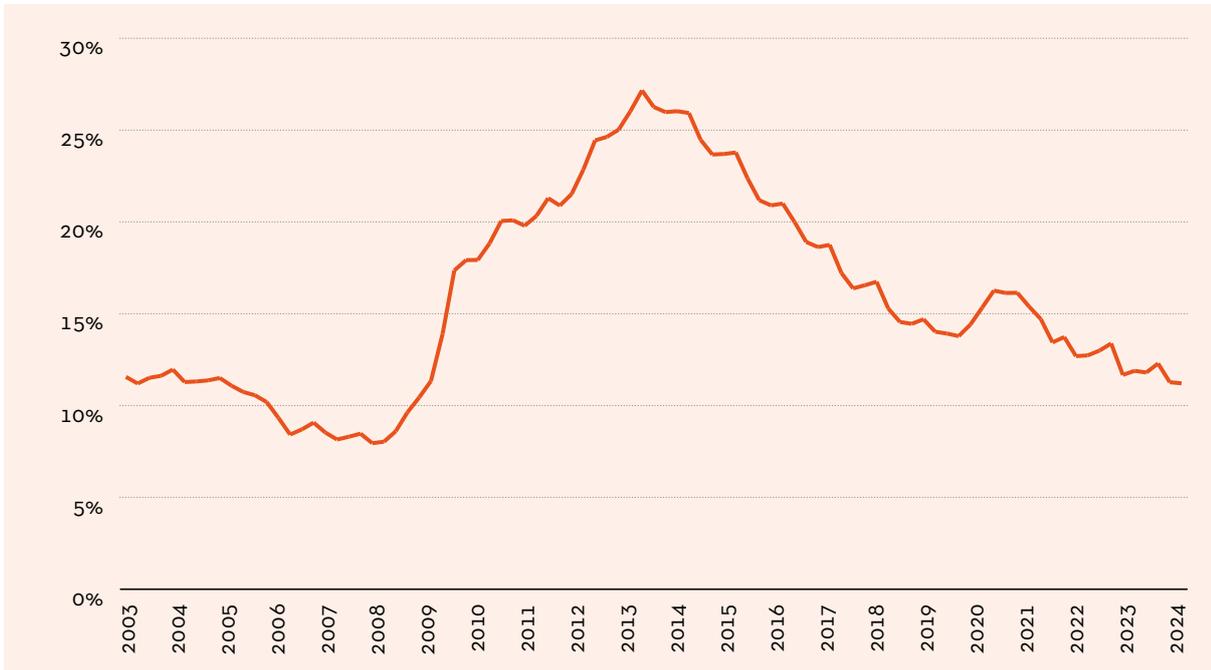


Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

A pesar de las típicas variaciones estacionales, durante el período analizado en este informe se ha observado un mercado de trabajo muy dinámico con significativos aumentos del número de ocupados. La mayor parte de estos nuevos empleos han sido ocupados por personas de origen extranjero. Este dato no debería ser significativo, pero preocupa, dado el tipo de empleos que se han generado, pues esta creación ha estado concentrada en el sector servicios, a menudo de baja remuneración y estabilidad. Es decir, un empleo con menor capacidad de integración social y económica, en el que se ocupan, precisamente, personas de un colectivo en especial vulnerabilidad⁽⁴⁾.

(4) Relacionado con la creación de empleo de personas de origen extranjero, en otro documento R. DOMÉNECH señala: «Un porcentaje elevado de inmigrantes trabaja en ocupaciones de menor cualificación, como el empleo doméstico (representando un 68,5% del total), cuidados personales o la construcción», en: DOMÉNECH, R. (2024). *Creciendo con más inmigración*. BBVA Research, p. 1. Disponible en: <https://www.bbva.com/publicaciones/espana-creciendo-con-mas-inmigracion/>.

GRÁFICO 3. Evolución de la tasa de desempleo

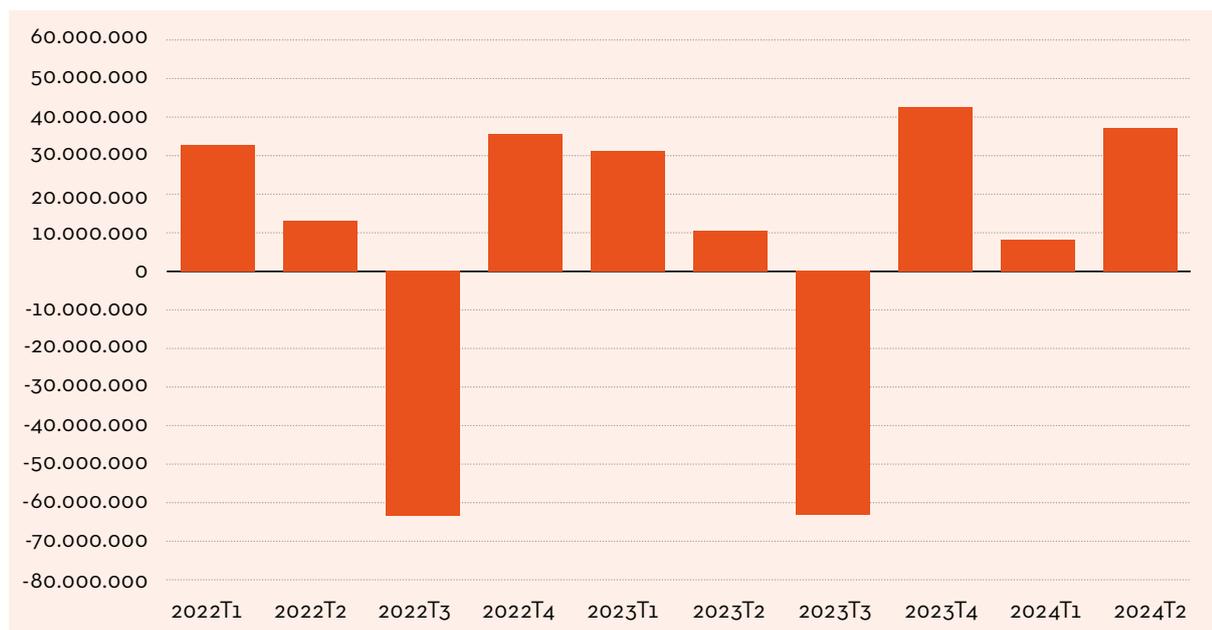


Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Con el incremento de la población activa derivado de las expectativas positivas generadas por la dinámica económica, la elevada creación de empleo ha provocado un descenso de la tasa de desempleo con datos a mitad de 2024 similares a los observados justo antes de la crisis financiera de 2008. No obstante, como adelanta el título de este apartado, los buenos datos no pueden ocultar algunas noticias no tan buenas. El dato español de desempleo, comparado con la eurozona, sigue siendo elevado, de manera que podría llegar a hablarse de desempleo estructural. Este tipo de paro no solo es preocupante por su difícil reducción y el consecuente impacto sobre las condiciones de vida de las personas y familias que lo sufren, sino que supone, además, una restricción al potencial de crecimiento a medio y largo plazo de la economía española, con efectos también negativos sobre los proyectos vitales personales y familiares, en especial de las personas más vulnerables.

La gran paradoja del mercado de trabajo español reside en el hecho de que, aunque se crea un volumen tan espectacular de empleos, se observa un aumento muy significativo de puestos de trabajo vacantes en sectores que requieren cierta cualificación y/o especialización y que no logran ocuparse por falta de mano de obra suficientemente cualificada. El potencial de crecimiento y mejora de la economía española claramente se verá afectado si este desajuste entre oferta y demanda de empleo no se ataja. Cabe pensar que el proceso de adquisición de competencias por parte de los potenciales trabajadores reducirá esa distancia entre empleos y personas empleadas, a pesar de lo cual, dada la inversión temporal que supone esa cualificación, se esperará un retardo importante en el ajuste entre la oferta y la demanda de empleo.

GRÁFICO 4. Variación intertrimestral del número de horas trabajadas



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

No solo es importante analizar cómo cambia el número de ocupados, activos o desempleados, sino que es clave que el empleo existente y de nueva creación tenga unas características que permitan a las personas que los desempeñan unas condiciones de vida dignas. Las horas de trabajo dan una idea de la calidad de los empleos y de la productividad. Por ejemplo, si coincidieran valores muy elevados de personas ocupadas con crecimientos limitados, o incluso reducciones en el número de horas trabajadas, estaríamos ante un mercado laboral con empleos principalmente a tiempo parcial. En concreto, en el período analizado se pueden observar discrepancias que sirven para entender qué tipo de puestos de trabajo se han creado.

La tasa de contratos temporales va convergiendo tras la reforma laboral de 2021 con los países de nuestro entorno. Al mismo tiempo, el análisis de los flujos del mercado laboral muestra cierta estabilidad de las transiciones al no empleo, debido a un doble efecto: por una parte, aumenta el peso de los indefinidos no discontinuos, que compensan el aumento de las salidas al desempleo o la inactividad de los temporales y los fijos discontinuos; asimismo, crecen las transiciones al no empleo para quienes tienen menos de un año de antigüedad en la empresa, por lo que parece haberse sustituido la temporalidad por la inestabilidad.

1.3. ¿Han evolucionado de igual manera los hogares más vulnerables?

Los ingresos de las personas y familias recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida 2023 reflejan la evolución positiva esperable dado el crecimiento experimentado por la economía y el empleo. Así, la tasa de pobreza continúa su tendencia decreciente y presenta valores inferiores a los observados antes del gran shock de la pandemia. Podría pensarse que la evolución se debe a una cuestión estadística, pero la tasa de pobreza anclada, que usa como referencia el año 2008, muestra un comportamiento similar, con lo que se puede afirmar que la renta equivalente de las personas y hogares parece haberse recuperado igualmente.

Sin embargo, el análisis debe superar la mirada a la media o los promedios e incidir en los descartados, en aquellos situados en la parte más baja de la distribución y quienes más necesitan de esa recuperación. Uno de los indicadores usados habitualmente en esta serie de documentos de coyuntura es el porcentaje de hogares sin ingresos. Este dato, procedente de la Encuesta de Población Activa, permite conocer cuántos hogares no perciben ingresos desde el mercado de empleo (por cuenta ajena o propia), ni tampoco de pensiones o prestaciones pagadas por la Seguridad Social, ni alguna otra fuente regular de ingresos, con una periodicidad trimestral. En el lado opuesto, algunos hogares podrían recibir rentas desde otras fuentes –como el capital o la propiedad– para poder hacer frente a sus necesidades habituales y también estarían incluidos en este indicador. Se trata de un número reducido si tenemos en cuenta el total de hogares en España, pero es útil para estimar qué ocurre con las situaciones más extremas desde la perspectiva de la exclusión, a diferencia del riesgo de pobreza monetaria, más relacionado con la vulnerabilidad.

Los cambios en este indicador, aunque positivos, muestran cierto estancamiento en valores similares a los observados al inicio de la crisis financiera⁽⁵⁾.

GRÁFICO 5. Porcentaje de hogares sin ingresos



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

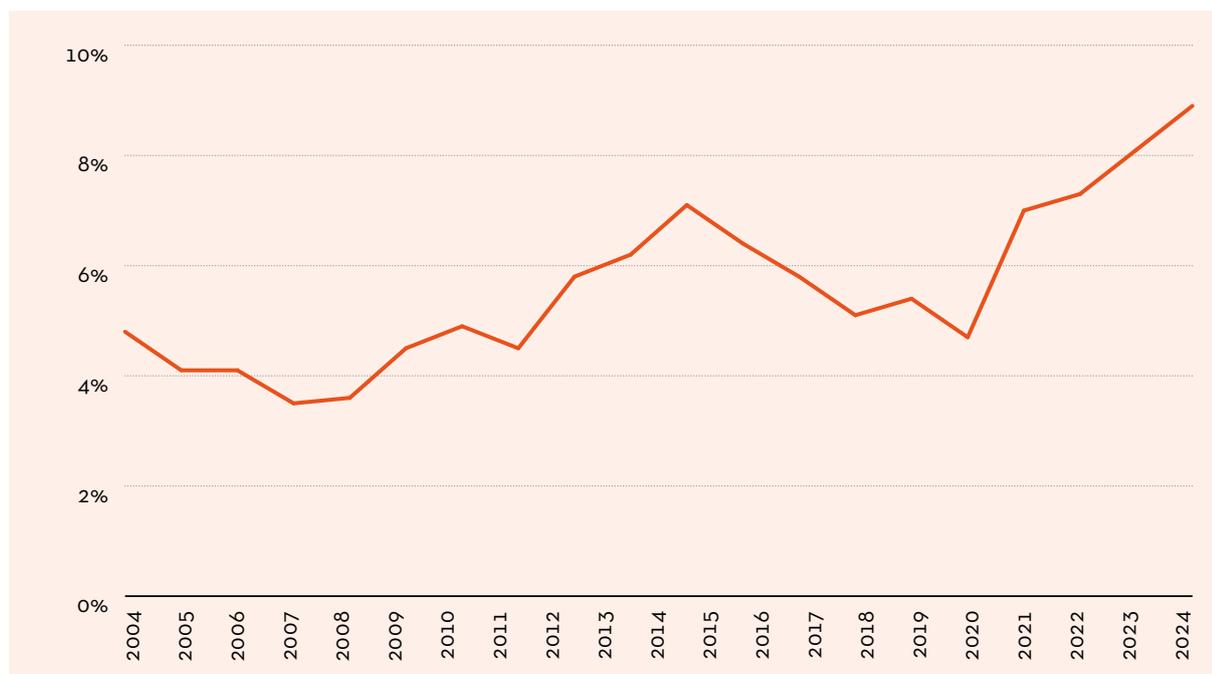
La falta de ingresos es un fenómeno que crece significativamente cada vez que se produce una crisis, pero que no decrece en la misma medida con la siguiente fase de recuperación. Así, en el tercer trimestre de 2024 son 550.000 los hogares que sufren esta situación. Resulta llamativo que son apenas 27.000 menos que en el mismo período del 2023, lo cual por sí mismo podría ser una buena noticia, pero si comparamos con el trimestre inmediatamente anterior (segundo trimestre de 2024), hoy hay más hogares sin ingresos. Por tanto, tal y como se explicaba en el anterior número de Análisis y Perspectivas⁽⁶⁾ la situación de estos hogares no parece ser transitoria y está ya lejos de deberse al impac-

⁽⁵⁾ Es preciso considerar, además, que se ha producido un paulatino aumento en el número de hogares que enmascara, parcialmente, los incrementos en el número de hogares sin ingresos.

⁽⁶⁾ FUNDACIÓN FOESSA (2023). *Ingresos y gastos. Una ecuación que condiciona nuestra calidad de vida* (Análisis y Perspectivas 2023). Disponible en: <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/analisis-perspectivas-foessa/>.

to de la pandemia sobre los ingresos y el empleo. Con un escenario extraordinario de crecimiento económico y creación de empleo, el porcentaje de hogares sin ingresos supera el 2,5%, con valores superiores a los observados justo antes del confinamiento. Por tanto, lo que vemos es que las mejoras económicas globales no repercuten sobre este grupo poblacional, cuya situación va más allá de la coyuntura y se asienta como estructural.

GRÁFICO 6. Porcentaje de población en privación material severa



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Para terminar este análisis en el que ponemos el foco sobre las personas y hogares que encuentran más dificultades para hacer frente a los gastos de la vida diaria, con todo lo que ello conlleva, se analiza la evolución de la carencia material severa. Si ya en 2022 llamaba la atención que, tras la pandemia, el deterioro de la capacidad de los hogares para atender una serie de necesidades básicas aumentaba, el incremento en 2023, que alcanza al 9% de las personas, es incluso más relevante, sobre todo teniendo en cuenta que este aumento en la carencia material se da en ese contexto de crecimiento y recuperación económica que, en contraposición, llevaría a esperar una reducción de dicha incapacidad.

Entre las carencias recogidas dentro del indicador, destacan los aumentos de algunas carencias materiales relacionadas con aspectos básicos de las condiciones de vida, como la incapacidad de mantener una temperatura adecuada en la vivienda, que desde 2018 tiene su valor más bajo en 2019, cuando afectaba a un 7,6% de los hogares, y que a partir de entonces tiene una incidencia cada vez mayor hasta alcanzar al 20,7% de hogares en 2021; o de hacer frente a gastos imprevistos, que en 2023 menoscaba la situación de casi 4 de cada 10 hogares.

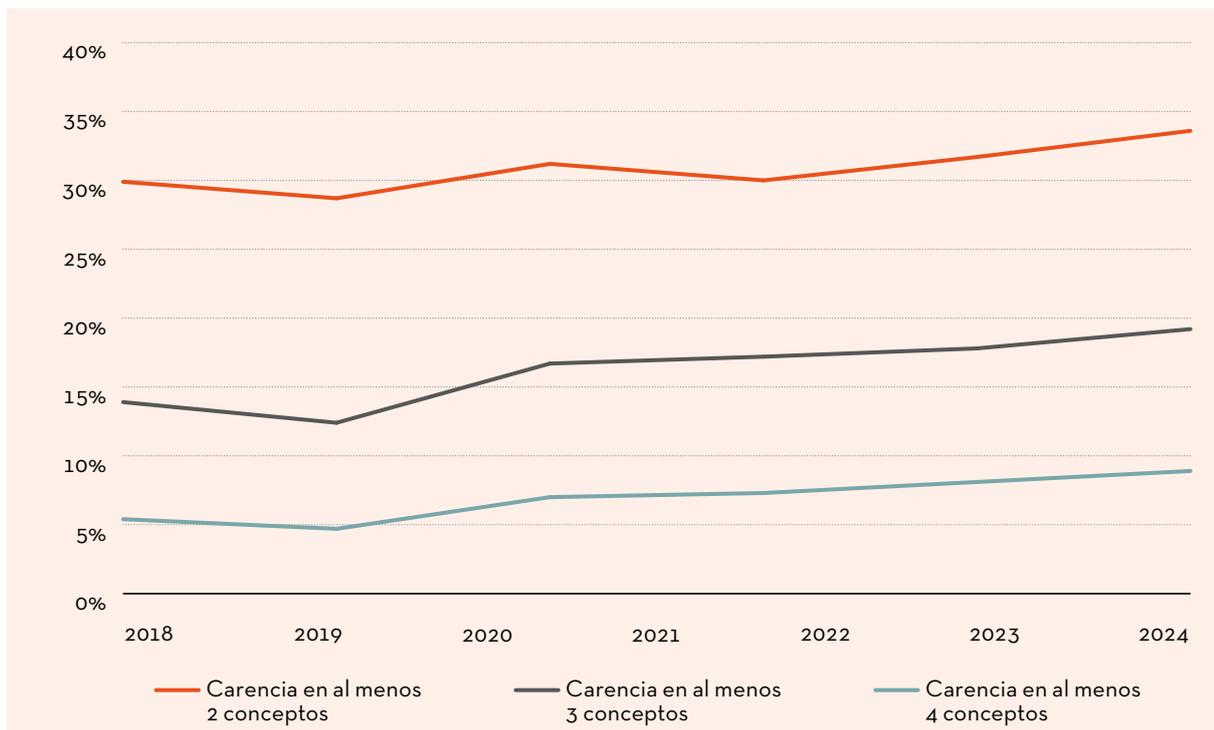
La relación propuesta por anteriores documentos FOESSA⁽⁷⁾, resumida en la fórmula: [ingresos - gastos = condiciones de vida] se muestra aquí de manera indiscutible, dado que, aunque los ingresos de los hogares de forma general se han incrementado, la distribución de dichas mejoras y la evolución de

(7) FUNDACIÓN FOESSA (2023). *Ingresos y gastos. Una ecuación que condiciona nuestra calidad de vida*. (Análisis y Perspectivas 2023). Disponible en: <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/analisis-perspectivas-foessa/>.

los precios han provocado que algunos hogares no hayan mejorado sus condiciones de vida e, incluso, estas se hayan visto empeoradas.

Además de la existencia de estas carencias, su acumulación parece explicar el aumento del indicador de carencia material severa de forma general. Sin embargo, no solo aumenta el porcentaje de hogares con carencias en al menos 4 conceptos (base del indicador oficial con la antigua definición), sino que también aumentan los hogares con carencias en al menos tres conceptos. Es decir, que tenemos más hogares acumulando dificultades en su experiencia vital.

GRÁFICO 7. Porcentaje de población con carencia en un determinado número de conceptos



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

En definitiva, podemos afirmar que tiene sentido plantear la pregunta con la que comenzaba este capítulo: ¿se recupera la economía para todos? Pues bien, aunque los datos muestran que la sociedad española parece haber recuperado la situación pre-confinamiento –y, en algunos casos, ha mejorado– la incidencia de dicha recuperación está siendo desigual, con grupos de población que parecen quedarse atrás. Los efectos de la recuperación, pues, no consiguen alcanzar a familias que acumulan dificultades a lo largo del tiempo, lo que termina cronificando en muchos casos su situación.

TABLA 1. Indicadores de seguimiento de bienestar social

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Fuente
RENTA Y DESIGUALDAD										
Renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor nominal	19.348	20.068	20.934	21.610	22.194	19.330	21.390 (P)	23.264 (A)	...	Contabilidad Nacional
Renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real	18.165	18.879	19.316	19.612	20.002	17.477	18.759 (P)	20.403 (A)	...	Contabilidad Nacional
Renta media por unidad de consumo en valor nominal	15.408	15.842	16.390	16.937	17.287	18.116	18.103	19.160	20.676	Encuesta de condiciones de vida
Índice de Gini	0,346	0,345	0,341	0,332	0,330	0,321	0,330	0,320	0,315	Encuesta de condiciones de vida
Percentil 80/Percentil 20	6,9	6,6	6,6	6,0	5,9	5,8	6,2	5,6	5,5	Encuesta de condiciones de vida
EMPLEO										
Tasa de actividad	59,5	59,2	58,8	58,7	58,6	57,4	58,5	58,6	59,0	Encuesta de Población Activa
Tasa de paro	22,1	19,6	17,2	15,3	14,1	15,5	14,8	12,9	12,1	Encuesta de Población Activa
Tasa de paro juvenil	48,3	44,4	38,6	34,3	32,5	38,3	34,8	29,8	28,5	Encuesta de Población Activa
% de parados que llevan más de un año buscando empleo	60,8	57,3	52,6	49,0	44,3	38,1	47,7	45,0	40,5	Encuesta de Población Activa
Tasa de paro de la persona sustentadora principal del hogar	17,9	16,0	13,9	12,3	11,4	12,3	12,1	11,6	10,3	Encuesta de Población Activa
Hogares con todas las personas activas en paro	9,0	8,0	6,9	6,0	5,5	6,1	6,0	5,3	4,9	Encuesta de Población Activa
POBREZA Y PRIVACIÓN										
Tasa de pobreza	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2	Encuesta de condiciones de vida
Umbral de pobreza	8.011	8.208	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	Encuesta de condiciones de vida
% hogares sin ingresos	4,0	3,7	3,3	3,3	3,0	3,3	3,3	3,0	2,9	Encuesta de Población Activa
% hogares con dificultad o mucha dificultad para llegar a final de mes	33,7	33,9	24,3	26,3	21,0	22,1	20,9	20,7	21,6	Encuesta de condiciones de vida
Tasa de pobreza y/o exclusión social (E2020-AROE)	28,6	27,9	26,6	26,1	25,3	26,4	27,6	26,3	26,9	Encuesta de condiciones de vida
% de población con baja intensidad laboral	15,4	14,9	12,8	10,8	10,9	9,9	11,7	8,7	8,5	Encuesta de condiciones de vida
% de población con privación material severa	6,4	5,8	5,1	5,4	4,7	7,0	7,3	8,1	8,9	Encuesta de condiciones de vida
DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES										
Salario mínimo	648	655	707	736	900	950	950	1.000	1.134	Boletín de Estadísticas Laborales
Tasa de cobertura de prestaciones por desempleo	55,8	55,1	56,2	58,2	62,4	85,0	60,9	62,9	68,3	Boletín de Estadísticas Laborales
Pensión contributiva media	887	904	921	945	991	1.011	1.034	1.089	1.194	Boletín de Estadísticas Laborales
Cuantía pensión no contributiva de jubilación e invalidez	367	368	369	380	392	396	403	421	485	Imsero
Número de beneficiarios titulares de rentas mínimas	323.406	314.562	313.291	293.302	297.183	369.289	305.340	333.335	...	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Beneficiarios prestaciones de dependencia	796.109	865.564	954.831	1.054.275	1.115.183	1.124.230	1.222.142	1.313.437	...	Imsero
Retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda (hogares)	9,4	8,4	7,4	7,3	6,9	10,7	11,0	10,0	10,0	Encuesta de condiciones de vida
% lanzamientos de ejecución hipotecaria sobre el total practicados	43,4	41,9	36,8	31,7	26,3	23,5	24,4	22,2	19,7	Consejo General del Poder Judicial
% lanzamientos de alquiler sobre el total practicados	53,0	54,2	58,7	62,5	67,5	71,9	70,1	71,9	73,8	Consejo General del Poder Judicial
Tasa de abandono escolar	20,0	19,0	18,3	17,9	17,3	16,0	13,3	13,9	13,7	Eurostat

Capítulo 2

Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2024

2.1. La Fundación FOESSA aborda nuevamente la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social

Para la preparación del *IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*, la Fundación FOESSA ha puesto en marcha una nueva edición de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA). Esta es la sexta edición de una encuesta que se diseñó específicamente en 2007 para cuantificar el fenómeno de la exclusión social en su concepción plenamente multidimensional, así como para proporcionar un análisis en profundidad de este fenómeno tan complejo.

Es preciso recordar que cuando hablamos de exclusión social contemplamos una definición que va más allá de una concepción puramente económica (monetaria) de la pobreza, ya que pretendemos aproximarnos y comprender las dificultades que a ciertos grupos sociales se les presentan a la hora de participar plenamente en todos los órdenes de la vida social, tanto en lo relativo a la participación económica, la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y, también, a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas). Los elementos teóricos y las implicaciones de esta concepción estructural, multidimensional, procesual y dinámica de la exclusión social fueron ya presentados en el momento de la puesta en marcha de esta línea de análisis(8).

Para identificar todas estas limitaciones de la cohesión social de nuestras sociedades que suponen dificultades concretas para la inclusión de las personas, se ha venido utilizando un complejo sistema de indicadores, que han pasado de ser 35 en la primera edición de la encuesta a 37 en la edición de 2021. Desde entonces se ha desarrollado un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y de su proceso de agregación, asegurando siempre que continuara siendo posible la comparabilidad entre las distintas ediciones(9).

(8) LAPARRA, M., OBRADORS, A., PÉREZ, B., PÉREZ, M., RENES, V., SARASA, S., SUBIRATS, J., y TRUJILLO, M. (2007). «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». *Revista Española del Tercer Sector*, nº5, pp. 15-58.

LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coord.) (2008). «La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación». En *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación FOESSA.

(9) En este análisis conviven la serie primera, que ofrece datos de 2007, 2009, 2013 y 2018, y la serie nueva, que ofrece datos de 2018, 2021 y 2024. La comparabilidad en los datos debe realizarse dentro de cada una de las series, existiendo diferencias metodológicas entre una y otra serie que limitan la capacidad comparativa interseries en el Índice Sintético de Exclusión social y en sus componentes.

Esta nueva edición, cuyos principales resultados avanzamos en este trabajo, recoge todo ese conocimiento acumulado y permite tener una perspectiva de casi dos décadas de transformación de los procesos de exclusión de la sociedad española. Son dos décadas muy dinámicas en las que se ha atravesado una crisis social intensa y larga, como efecto de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas con las que se pretendió afrontar, así como de otras crisis cortas pero intensas también, como las provocadas por la COVID primero y por la subida de precios después, seguidas de sendos periodos de recuperación que, como hemos visto, han sido más evidentes en la economía y el empleo que en la situación social.

En aquel primer análisis realizado antes de la crisis financiera se mostraba ya una sociedad muy marcada por la precariedad, en la que más de la mitad de la población se veía afectada en distinta medida por alguno de los problemas que detecta el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). En el extremo de este grupo podía verse una bolsa reducida, que incluía a 1 de cada 20 hogares, pero que se veía afectada con mucha intensidad por los distintos procesos de exclusión social. Es importante tener presente que la pobreza y la exclusión social no son solo cosa de las crisis, sino que son fenómenos estructurales consustanciales a nuestro modelo de sociedad⁽¹⁰⁾.

El recorrido por esas 6 ediciones de la encuesta nos permite apreciar las distintas dinámicas de los procesos de exclusión social a lo largo de estas dos últimas décadas, tanto en los periodos de crisis económica como en los periodos de recuperación, así como en las fases expansivas de las políticas sociales, y en los momentos en los que la agenda ha estado marcada por los recortes y por una austeridad con efectos muy negativos para los estratos de la sociedad más vulnerables.

2.2. Menos exclusión severa, pero sin superar los efectos de cada crisis

La exclusión social se ha reducido significativamente en España en 2024 respecto de la situación que se creó con el impacto de la pandemia y el confinamiento (2021). El total de las situaciones calificadas de exclusión social han descendido casi un 14% (3 puntos porcentuales) en términos de hogares, y más de un 17% (4 puntos porcentuales) en términos de personas. Además, han sido las situaciones más severas de la exclusión las que han experimentado un descenso más claro, mientras que la exclusión moderada se mantiene en dimensiones parecidas. Las situaciones de integración plena, aquellas en las que no se detecta ninguno de los problemas identificados, aumentan un 5,5%, y también lo hacen las situaciones de integración precaria, aunque en menor medida (1,6%)⁽¹¹⁾.

⁽¹⁰⁾ RENES, V. (coord.) (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación FOESSA.

⁽¹¹⁾ Tomando como unidad de análisis el hogar se establece un Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) igual a 1,00 en 2018 (2007 para el periodo anterior 2007-2018). Aplicado en los años siguientes, con los mismos criterios, este ISES nos informa de si la cohesión social se está deteriorando en su conjunto (el ISES crece por encima de 1) o si se está produciendo una reducción de los procesos de exclusión social (el ISES baja por debajo de 1). Con el ISES se identifican estos 4 grandes intervalos:

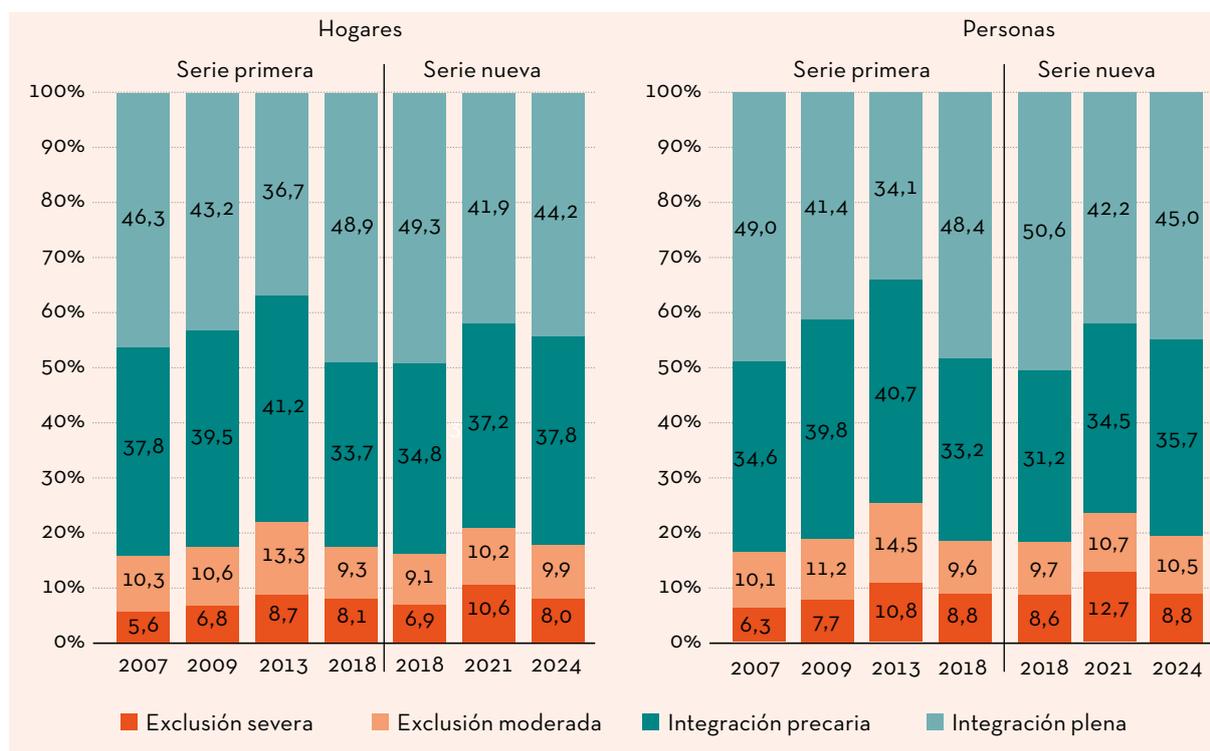
Integración plena: hogares que no se ven afectados por ninguno de los 35 indicadores (ISES = 0).

Integración precaria: hogares que presentan alguno de los 35 problemas señalados, pero con una incidencia similar a la media de la población española ($0 \leq \text{ISES} < 2$).

Exclusión moderada: la incidencia es doble que la media de la población española sin llegar a ser severa ($2 \leq \text{ISES} < 4$).

Exclusión severa: la incidencia es cuádruple que la media (ISES ≥ 4).

GRÁFICO 8. Evolución de los niveles de integración social en la población española (2007-2024)



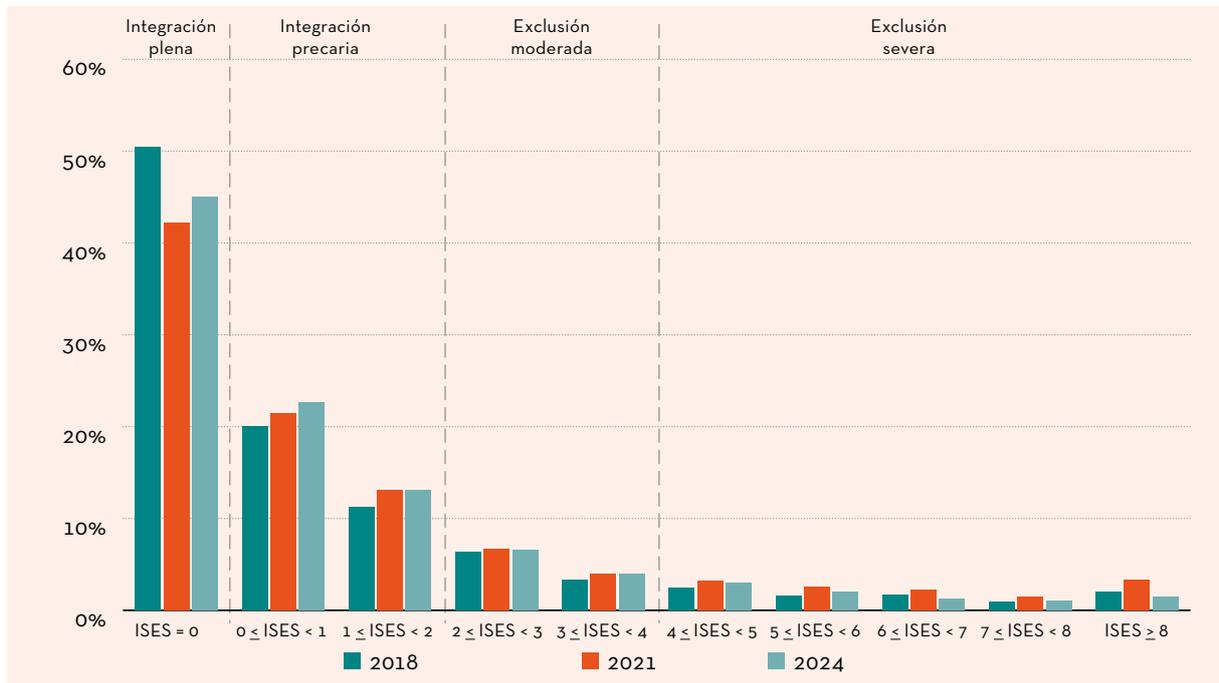
Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

Analizando toda la serie histórica, podemos ver que ni siquiera en 2018, después de 4 años de crecimiento económico, se había revertido todavía el impacto de la crisis social 2008-2014, especialmente al hablar de exclusión severa. Igualmente, en 2024 no se han corregido tampoco del todo los efectos de las crisis precedentes (ni la reciente crisis del COVID, ni la anterior crisis financiera); de hecho, las situaciones de exclusión social afectan hoy a un 17,7% más de personas (3 puntos porcentuales) que en 2007 y la mayoría de ese incremento (2,5 puntos porcentuales) son situaciones de exclusión severa. Por el contrario, las situaciones de integración plena han descendido un 8% (4 puntos porcentuales) y se encuentran ahora más lejos de llegar a la mitad de la población española.

Estamos, por tanto, ante una dinámica que se nos muestra con un claro carácter estructural, de permanencia, en nuestro sistema social, y que provoca que las crisis intensifiquen su impacto social negativo, y que los periodos de bonanza no logren compensar esos efectos para los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. En consecuencia, se requerirán reformas estructurales y de calado suficiente para revertir estas tendencias a largo plazo y avanzar más allá de la solución de los problemas coyunturales que se van generando en cada momento.

En el gráfico 9 puede verse, para las últimas tres ediciones, cómo se agregan en estos cuatro grandes grupos las distintas situaciones en cuanto al Índice Sintético de Exclusión Social (ISES).

GRÁFICO 9. Distribución porcentual de la población española en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)

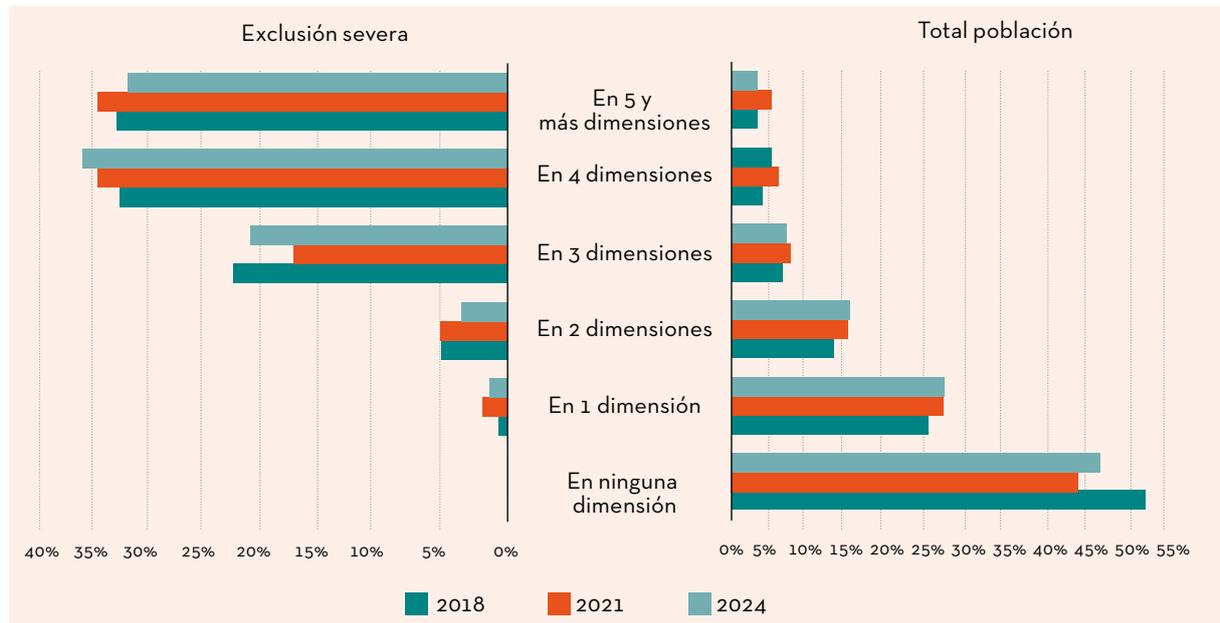


Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación 2018, 2021 y 2024.

Detrás de estos datos agregados, podemos ver en el gráfico 10 cómo se expresa el carácter multidimensional de la exclusión social, especialmente en sus formas más severas. En casi todas las situaciones de exclusión social severa, las personas presentan problemas en 3 o más de las 8 dimensiones analizadas (12). Esa acumulación de problemáticas en distintos órdenes de la vida social es lógicamente minoritaria en el conjunto de la población.

(12) Las dimensiones analizadas son ocho: empleo, consumo, participación política, educación, salud, vivienda, conflicto social y aislamiento social.

GRÁFICO 10. Distribución porcentual de la población española y de la población en exclusión severa, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones



Nota: Las dimensiones analizadas son 8: empleo, consumo, participación política, educación, salud, vivienda, conflicto social y aislamiento social.

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidad Sociales de la Fundación FOESSA 2018, 2021 y 2024.

Al aplicar estos datos al conjunto de la población española, que también ha crecido en este periodo en términos absolutos, se observa que un total de 9,4 millones de personas se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social, lo que supone 2 millones más que en 2007, a pesar de haber descendido 1,7 millones en los últimos 3 años (Tabla 2). Algo similar sucede si nos focalizamos en la exclusión social severa: un descenso de 1,7 millones de personas afectadas respecto de 2021 no impide que haya ahora 1,4 millones más que en 2007. Es decir, se hace necesario mirar más allá de la última medición, pues los efectos de la crisis de la COVID y la recuperación de estos no deben enmascarar que, como sociedad, hemos sido incapaces de superar los efectos que originó la crisis financiera que tuvo lugar hace más de una década y que, aun entonces, había familias y personas cuyas condiciones de vida no eran adecuadas.

TABLA 2. Estimación de la población en situaciones de exclusión social en España (2007-2024)

	2007	2009	2013	2018	2021	2024	
Total población a 1 de enero (miles)	44.785	46.239	46.593	46.658	47.399	48.630	
Total exclusión	Proporción personas en exclusión (%)	16,4	18,9	25,3	18,3	23,4	19,3
	Estimación personas en exclusión (miles)	7.345	8.739	11.788	8.538	11.091	9.386
	Crecimiento interanual (%)	-	19,0	34,9	-27,6	29,9	-15,4
	Crecimiento respecto de 2007 (%)	-	19,0	60,5	16,3	51,0	27,8
Exclusión severa	Proporción personas en exclusión severa (%)	6,3	7,7	10,8	8,6	12,7	8,8
	Estimación personas en exclusión severa (miles)	2.821	3.560	5.032	4.013	6.020	4.279
	Crecimiento interanual (%)	-	26,2	41,3	-20,3	50,0	-28,9
	Crecimiento respecto de 2007 (%)	-	26,2	78,4	42,2	113,4	51,7

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

Más allá de los datos relativos, que nos informan de la evolución del modelo de sociedad, estas magnitudes absolutas tienen también su relevancia porque proporcionan información sobre cómo deberían evolucionar los recursos, servicios y prestaciones dirigidos hacia el tratamiento de estos problemas.

2.3. La erosión democrática y la crisis de la vivienda limitan los efectos de un mercado de trabajo más integrador

La evolución de los procesos de exclusión social en su conjunto presenta una tendencia favorable, pero esto no es así en todos sus aspectos. Los indicadores de exclusión del empleo presentan su balance más positivo en toda la serie desde 2007, afectando al 14% de los hogares en 2024. En 2013, en plena crisis de empleo consecuencia de la crisis financiera y los ajustes presupuestarios posteriores, estos mismos problemas afectaban al 41,5% de los hogares. Por el contrario, los indicadores de exclusión residencial, que habían mejorado bastante en 2018 tras recuperarse del fuerte impacto de la crisis financiera, han empeorado significativamente, tanto en su incidencia en el conjunto de la población, como específicamente en los sectores excluidos. Casi 9 de cada 10 personas en situación de exclusión social severa tienen problemas graves en su vivienda.

El otro ámbito que presenta un claro empeoramiento es el relativo a la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. En esta dimensión de la exclusión social son relevantes dos cuestiones. Por un lado, ha aumentado la población sin derecho a voto debido al crecimiento de población inmigrante recién llegada; y por otro lado, ha aumentado también la proporción de personas que no participa activamente en el proceso de toma de decisiones colectivas, ni con el voto ni tampoco a través de entidades ciudadanas, en un proceso que podríamos denominar de “alienación política”. Ambas cuestiones no dejan de ser un síntoma negativo de la salud democrática de nuestra sociedad.

TABLA 3. Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población excluida y para la exclusión social severa

Dimensiones de la exclusión (%)	Total población			Población excluida			Población en exclusión severa		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Exclusión del empleo	16,1	24,7	14,0	58,5	68,4	49,4	72,1	78,7	63,2
Exclusión del consumo	14,5	17,7	13,8	62,7	60,4	53,3	86,5	78,6	74,2
Exclusión política	12,8	14,5	19,4	35,2	36,2	45,8	45,0	43,1	50,2
Exclusión de la educación	13,0	13,2	13,7	24,3	23,5	26,5	28,9	27,2	29,5
Exclusión de la vivienda	20,0	24,0	24,2	69,4	70,2	76,8	83,9	81,8	88,4
Exclusión de la salud	14,1	17,0	14,8	48,3	50,8	49,0	67,4	69,8	67,3
Conflicto social	5,1	9,7	5,9	14,2	21,9	16,6	17,6	24,6	20,9
Aislamiento social	3,0	4,4	5,4	3,3	7,7	13,3	3,2	7,9	16,6

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018, 2021 y 2024.

El aumento de los problemas de aislamiento social (ausencia de lazos y falta de apoyos sociales) es también claramente perceptible, sobre todo en los sectores más excluidos, pero se explica por el aumento del número de personas que declaran haber estado internadas en instituciones cerradas (centros psiquiátricos, de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para personas sin hogar o para mujeres). En parte, esta evolución podría ser atribuible a una mayor capacidad de detección de casos para este indicador, aunque podría estar detectando también una mayor presencia de itinerarios de exclusión que han pasado por estas instituciones cerradas, todas ellas con un notable efecto estigmatizante, de ruptura de relaciones sociales y, por tanto, de riesgo de aislamiento social.

Como contrapunto, se mantienen en niveles altos la calidad de las relaciones vecinales y la capacidad de contar con ayuda de otras personas si se necesita, e incluso presentan una cierta mejoría no solo respecto de la crisis del confinamiento, sino también de la etapa anterior a la COVID, en 2018. Tampoco se registra un empeoramiento de los problemas conductuales, de conflicto o de violencia, e incluso se observan descensos en los malos tratos y en los antecedentes penales. Solo la presencia de distintas adicciones (drogas, alcohol, juego...) muestra una tendencia al aumento. Se refuerza, por tanto, la tesis de que en España los efectos perversos de la exclusión social no inciden negativamente en el conjunto de la sociedad (no se traducen en delincuencia, violencia o inseguridad), sino que lo hacen especialmente en las propias personas afectadas por ella (adicciones, salud mental...).

En el ámbito de la salud, la problemática en general parece haber vuelto a los niveles previos a la crisis de la COVID que, lógicamente, intensificó la tensión del sistema sanitario. Sin embargo, es destacable el crecimiento de casos de enfermedades graves y/o crónicas que no han recibido atención en el último año (1,5 puntos porcentuales más que en 2018 y alcanzando el 3,6%), así como la persistencia de un nivel alto de personas con dificultades para comprar medicamentos y seguir tratamientos o dietas por problemas económicos (11,8%), a pesar de haber mejorado 3,1 puntos porcentuales después de la COVID. Ambas cuestiones están muy presentes en la percepción social como problemas importantes y tienen una especial incidencia en los sectores más excluidos.

2.3.1. El aumento del empleo mejora la integración social, pero aumenta también el empleo de exclusión y empeora la situación de las personas desempleadas

Veámos anteriormente cómo la relevancia de las problemáticas relacionadas con el empleo ha ido reduciéndose después de la última crisis. Esto también puede verse claramente en la incidencia de la exclusión social, en sus formas extremas y más moderadas, tanto en las personas que están trabajando como en las que están desempleadas. Ambos grupos han mejorado desde 2021, especialmente este último, como veremos más en detalle a lo largo de este apartado.

TABLA 4. Proporción de hogares afectados por los indicadores de exclusión del empleo

Indicadores (%)	2018	2021	2024
Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	2,2
Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión*	1,1	1,1	2,7
Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	2,2
Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber realizado formación ocupacional o estudios en el último año	5,8	7,4	2,8
Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	6,0
Hogar cuya persona sustentadora principal está en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo en un año)	4,8	10,3	5,9

*Empleo de exclusión: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas de hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018, 2021 y 2024.

Difícilmente puede negarse una mejoría general del mercado de trabajo en España una vez superada la crisis de la COVID, y esta es una de las claves de la mejora en las dinámicas de la inclusión en estos últimos años. Incluso las formas más perniciosas del desempleo se han reducido muy significativamente desde 2021: el desempleo de larga duración de la persona sustentadora principal o el desempleo total en el hogar se han reducido casi a la mitad. Sin embargo, esto no ha supuesto una mejora respecto a la situación anterior a la pandemia en las formas del desempleo más asociadas a la exclusión.

Las personas excluidas de la formación ocupacional se han reducido no porque haya mucha más formación, sino porque hay muchas menos personas desempleadas de larga duración. De esta forma, con este indicador se está reflejando también de otra manera la misma realidad que señalábamos antes.

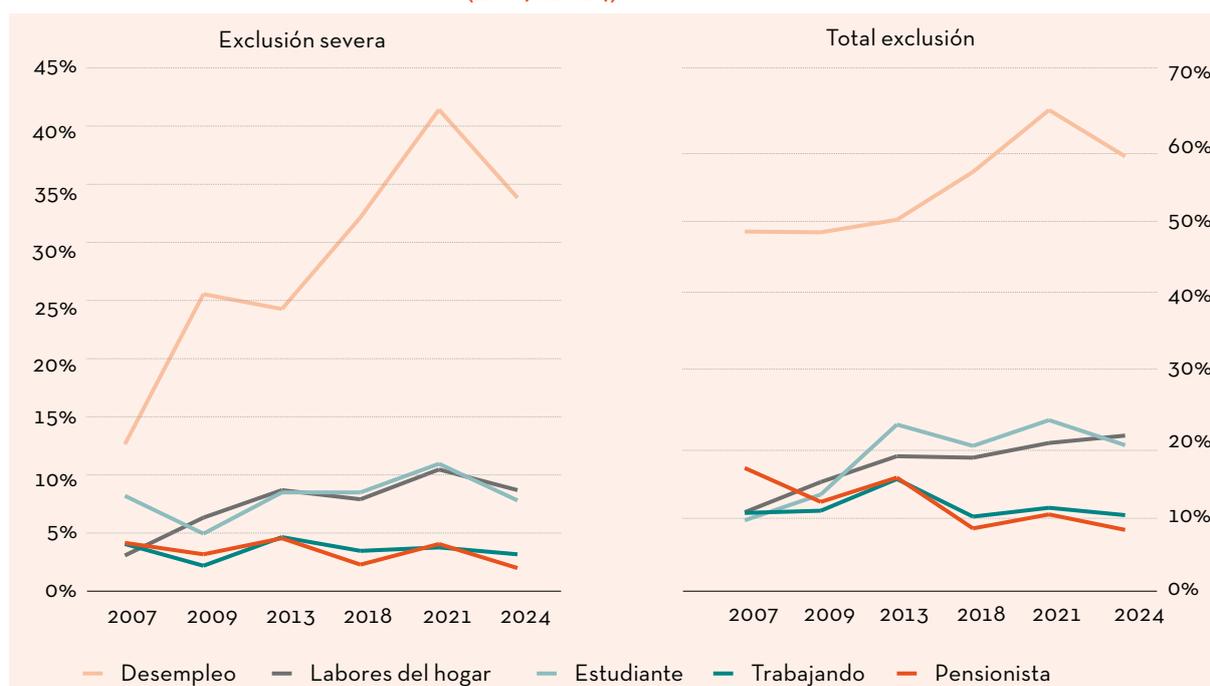
Pero podemos ver también en la tabla 4 que no solo ha aumentado el empleo formal, estable e integrador. Con la expansión económica, han aumentado también los empleos con menor potencial integrador o incluso exclusógenos, como veíamos en el capítulo previo. Las actividades especialmente estigmatizadas y sujetas a las peores condiciones laborales (venta ambulante, jornaleros, empleadas de hogar, recolectores de residuos...) y las que se realizan sin cotización a la Seguridad Social se redujeron con el confinamiento no por un paso a empleos más estables o integradores, sino por la imposibilidad para desempeñarlas, pero presentan ahora una dimensión notablemente mayor que en 2018. Las formas más extremas de inestabilidad laboral como fuente principal de sustento del hogar se han reducido 4,4 puntos porcentuales desde 2021, pero aun así suponen un 23% más que en 2018.

Así pues, es necesario seguir avanzando en el proceso de regularización de estos microsegmentos del mercado de trabajo, aumentando el reconocimiento social de estas actividades que son socialmente necesarias, y mejorando las condiciones de trabajo y la remuneración de los mismos.

En una perspectiva más amplia, en las casi dos décadas que cubre la serie de EINSFOESSA vemos, sin embargo, que la dinámica de la integración-exclusión social de ocupados y desempleados ha cambiado notablemente. El empleo no es un antídoto infalible frente a la exclusión social: una de cada 10 personas ocupadas está en exclusión. De estas personas, el riesgo de exclusión ha disminuido en casi 1 punto porcentual para la exclusión severa y las crisis, además, les han afectado menos. Sin embargo, las personas desempleadas han visto multiplicarse casi por 3 la incidencia de la exclusión severa y un 21% (10,2 puntos porcentuales) en el total de la exclusión: casi 6 de cada 10 personas desempleadas están en situación de exclusión social y, de ellas, 1 de cada 3 se encuentra en exclusión social severa.

Dentro de los inactivos también las dinámicas han sido diferentes: mientras que las situaciones de exclusión de las personas que se ocupan de las labores del hogar y los estudiantes han empeorado claramente (aunque no en las formas más severas), vemos que las personas con una pensión han mejorado muy significativamente. Estas últimas han visto reducidos a la mitad los riesgos de caer en situación de exclusión social, en sus formas moderadas y severas, y son en este momento el grupo más protegido y menos vulnerable, lo que es posiblemente un hito histórico.

GRÁFICO 11. Proporción de personas en situación de exclusión y exclusión social severa, según relación con la actividad (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

En 2024, más de 8 de cada 10 hogares cuya persona sustentadora principal se encuentra en desempleo están en situación de exclusión social; más de la mitad, en exclusión social severa **(13)**.

Parece por todo ello que la estrategia de inclusión debería focalizarse especialmente en las personas desempleadas, orientando más recursos hacia este grupo y adaptando las intervenciones especialmente a sus necesidades. Una asociación tan directa entre la situación de desempleo y la exclusión

(13) En el salto entre 2013 (serie inicial) y 2018 (nueva serie), hay una discontinuidad al introducir una definición más estricta de desempleo, acorde con la de la EPA, pero este cambio metodológico no afecta a lo esencial que nos muestra la serie.

social nos sugiere también que las actuaciones propias de las políticas activas de empleo (orientación, formación, empleo protegido, subvenciones a la contratación...) deberían ser complementadas en muchos casos con medidas de apoyo y acompañamiento social para superar las problemáticas del ámbito personal o familiar, que pueden suponer un auténtico hándicap para la (re)incorporación al mercado de trabajo si no se abordan. El trabajo conjunto de servicios sociales y de empleo con este grupo sigue siendo una asignatura pendiente que debería abordarse con urgencia.

Sin embargo, tampoco debemos olvidarnos de asegurar que el empleo existente sea realmente integrador, con el objetivo de que el fenómeno de las personas trabajadoras que se encuentran en situación de pobreza y/o exclusión social, no solo no crezca, sino que remita, y el empleo vuelva a ser un mecanismo eficaz de inclusión y permita unas condiciones de vida dignas.

2.3.2. La exclusión residencial se convierte en emergencia social para la población más vulnerable

Como veíamos antes, la vivienda es una de las dimensiones de la exclusión social que ha empeorado en estos seis últimos años. La incidencia de las distintas problemáticas de vivienda ha aumentado 4 puntos porcentuales desde 2018 y afecta a 1 de cada 4 hogares en 2024 de una forma u otra.

Casi todos los indicadores analizados en esta dimensión presentan un empeoramiento significativo. Tan solo las condiciones de infravivienda y las viviendas en mal estado presentan una situación bastante similar a la de 2018. Afortunadamente, en esta crisis de la vivienda la vuelta al chabolismo masivo de mediados del siglo pasado no parece una alternativa en España. El sinhogarismo, la otra cara de la exclusión residencial más extrema y visible, sabemos que sí está creciendo, pero lógicamente, estas situaciones no se detectan en una encuesta a los hogares como esta. Sin embargo, las cifras oficiales del INE(14) registran un incremento cercano al 25% en el número de personas sin hogar en apenas 10 años, un aumento que se confirma en la evolución de la acción social de Cáritas Española(15), que solo el pasado 2023 acompañó a 42.336 personas sin hogar, un 7,2% más que el año anterior.

Es de conocimiento público que el mercado de la vivienda presenta un problema de precios que hace que muchos hogares se vean obligados a realizar un sobreesfuerzo que lleva a comprometer seriamente la cobertura de otras necesidades básicas. El 14,1% de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza severa si descontamos de sus ingresos los gastos de vivienda(16). La mejora de los ingresos de muchas familias respecto al fatídico año de 2021 ha permitido un alivio en este aspecto, a pesar del incremento constatado de los precios del alquiler y de los intereses de las hipotecas en este último periodo. Sin embargo, este sobreesfuerzo de los costes de la vivienda afecta ahora a un 14% (1,7 puntos porcentuales) más de la población que en 2018, con lo que podemos estimar que esta cuestión afecta a 6,8 millones de personas en España.

(14) Instituto Nacional de Estadística (2022). *Encuesta sobre las personas sin hogar 2022*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

(15) Cáritas Española (2024). *Allí donde nos necesitas abrimos camino a la esperanza. Memoria 2023*. Madrid: Cáritas Española.

(16) Gastos excesivos de la vivienda: Cuando a los ingresos del hogar le restamos los gastos de vivienda y la familia se sitúa bajo umbral pobreza severa del 40%, anclada en 2018.

TABLA 5. Proporción de personas afectadas por los indicadores de exclusión de la vivienda (2018-2024)

Indicadores (%)	2018	2021	2024
Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3
Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	2,5
Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad, olores y plagas	3,4	4,9	6,0
Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	5,1	6,4	7,0
Hogar con tenencia de la vivienda en precario	3,9	4,8	6,3
Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,5
Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	3,3
Hogar con gastos excesivos de la vivienda	12,4	17,1	14,1
Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico básico	1,5	2,6	3,3

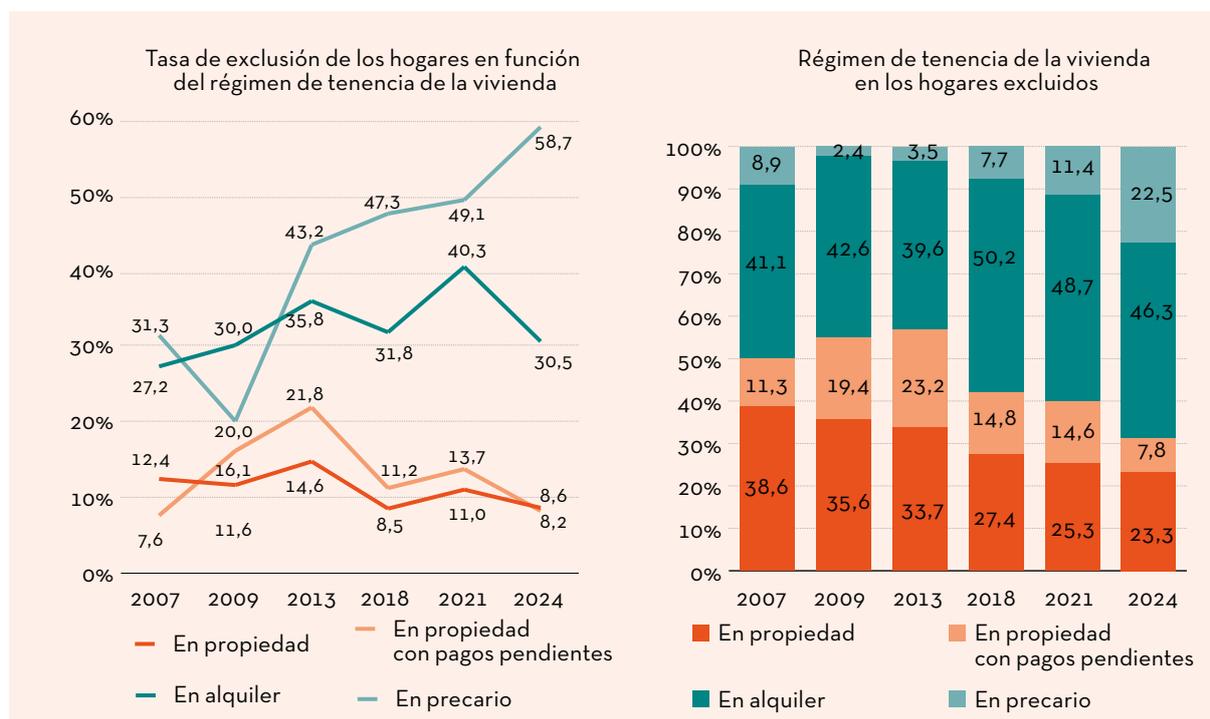
Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018, 2021 y 2024.

Al profundizar en esta cuestión, se hace obvio que el esfuerzo que las familias realizan para el pago y mantenimiento de la vivienda como necesidad básica para la vida no ha dejado de incrementarse en los últimos años, como señalábamos en el anterior Análisis y Perspectivas del año 2023. La proporción del presupuesto familiar dedicado a pagar la vivienda sigue creciendo, y es una realidad que afecta tanto a la compra como al alquiler, aunque con consecuencias especialmente más negativas para las personas que viven alquilando.

La encuesta FOESSA nos permite conocer la relación existente entre el régimen de tenencia de la vivienda y el riesgo de exclusión social. Así, comprobamos cómo los hogares que no acceden a la propiedad de la vivienda se encuentran en situaciones más vulnerables en los periodos de crisis y han visto aumentar la incidencia de la exclusión. En el espacio opuesto, la tenencia de la vivienda en propiedad, ya sea pagada o con pagos pendientes, evidencia menores dificultades de exclusión y la evolución reciente confirma la reducción casi constante del riesgo de exclusión social, desde 2013 hasta 2024, en el caso de estos hogares.

La evolución contraria, en la que se percibe una gran desprotección ante la exclusión, se registra en aquellos hogares cuyo acceso a la vivienda se produce por la cesión de familiares, por entidades o por la ocupación u otras situaciones de tenencia en precario. En estas situaciones la incidencia de la exclusión se ha incrementado de manera constante e intensa desde el año 2009 hasta hoy en día.

GRÁFICO 12. Relación entre el modo de tenencia de la vivienda y la exclusión social



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

La otra cara de la moneda en la relación entre vivienda y exclusión social nos muestra que se ha dado un fuerte proceso de descapitalización de los hogares excluidos desde la crisis financiera: si en 2013 el 57% de los hogares en exclusión tenía una vivienda en propiedad, aun con pagos pendientes, ahora esa proporción se ha reducido a 3 de cada 10. Las familias en exclusión social, por tanto, tienen más difícil acceder o, en menor medida, mantener una vivienda en propiedad, y se exponen cada vez más a acceder a una vivienda en precario, lo que influye radicalmente en su inseguridad jurídica y vital.

En el periodo de tiempo más reciente, entre 2018 y 2024, el volumen de familias que sufren situaciones de exclusión social y viven de alquiler se ha reducido, pasando del 50,2% al 46,3%. Pero, por otra parte, el sobreesfuerzo en el gasto de vivienda está muy concentrado en la población bajo el umbral de la pobreza y es especialmente fuerte en los sectores de pobreza severa. Este proceso de intensificación de la exclusión social en estos sectores evidencia mayores dificultades para sostener un alquiler cuando existen otras dimensiones de la vida afectadas por factores de exclusión social.

Pese a que es ahora cuando ha aparecido con mayor auge en el discurso público, el porcentaje de los ingresos dedicados a la vivienda no es un problema reciente. En el periodo 2007-2024 esta proporción se ha ido incrementando desde el comienzo de la serie y alcanza un nivel especialmente alto desde finales de la década pasada. Actualmente, las familias en pobreza severa dedican más del 70% de sus ingresos al alquiler, lo que de forma prácticamente ineludible repercute bien en impagos, bien en la desatención de otro tipo de necesidades básicas.

TABLA 6. Proporción de gasto en alquiler sobre el total de ingresos, según distintos niveles de renta familiar con respecto a la mediana

Nivel de renta familiar (%)	2007	2009	2013	2018	2021	2024	% Dif. 07-24
< 40% de la mediana*	48,0	52,0	63,2	72,6	80,4	71,6	49,2
40% - 60% de la mediana	35,0	49,6	35,5	37,6	44,8	38,2	9,1
60%-100% de la mediana	28,1	37,8	29,5	30,0	34,4	28,3	0,7
100% - 140% de la mediana	20,5	31,1	24,5	24,4	24,0	23,9	16,6
Más de 140% de la mediana	25,1	22,9	20,7	18,6	16,0	18,8	-25,1
Total población	25,1	33,5	28,0	28,0	29,2	28,0	11,6

* Muestra reducida en 2007 y 2009.

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

El empeoramiento de algunos indicadores de exclusión residencial ilustra las estrategias con las que los hogares intentan adaptarse al reciente contexto de inflación, aun conllevando consecuencias importantes para la calidad de vida:

- Han aumentado significativamente en este periodo (2,4 puntos porcentuales hasta llegar al 6,3% de la población) los hogares que han utilizado formas precarias de tenencia de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio). Es esta una opción que supone inseguridad y/o falta de autonomía personal.
- Aumentan, hasta suponer el 7% de la población, los hogares en situaciones graves de hacinamiento. Estos son los hogares que se ven forzados a compartir pisos con más personas, a volver a la casa de padres o familiares y convivir con ellos, a recurrir a los llamados “nanopisos” o que tienen incapacidad para buscar otra vivienda cuando aumenta la familia, aunque sea una necesidad. Supone un aumento del 43% de las personas afectadas, hasta llegar a 3,4 millones de personas en situación de hacinamiento grave. Esta opción supone el sacrificio de la intimidad y la comodidad.
- Crece también el número de hogares que han recurrido a viviendas en peores condiciones desde distintos puntos de vista: con situaciones de insalubridad⁽¹⁷⁾ (aumenta un 82%), en barrios marginales con entornos degradados (se duplica), o con falta de los equipamientos más básicos⁽¹⁸⁾ (1,8 puntos porcentuales más). Aquí son ya la salud y la integridad física lo que se pone en juego.
- También se renuncia más a la adecuación de la vivienda a las necesidades de las personas con movilidad reducida, manteniéndose en (o accediendo a) viviendas con barreras arquitectónicas (aumenta 1,3 puntos porcentuales, un 63%). Aquí se renuncia a la movilidad.

A diferencia de otras formas de exclusión residencial extrema, como el chabolismo o el sinhogarismo, que son mucho más visibles para la sociedad, los problemas que hemos señalado son en general muy poco visibles. Por ello, al apelar menos a la opinión pública, suponen un menor coste en términos de legitimación social. Quizás por ello la sociedad española ha tardado tanto en reaccionar a la actual crisis de vivienda que, en realidad, se viene larvando desde hace ya tiempo.

⁽¹⁷⁾ En la EINSFOESSA de 2024 se introduce la presencia de plagas en el hogar como otro indicador de insalubridad. El cambio supone 5 décimas de aumento en el conjunto, que ya expresaba crecimiento en la edición anterior.

⁽¹⁸⁾ Entendemos por equipamiento básico de la vivienda aquel que era considerado como tal por más del 95% de la sociedad en la EINSFOESSA 2018: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico. El indicador identifica los hogares que carecen de alguno de ellos.

Si en paralelo a las mejoras en el mercado de trabajo se hubiese contado con una política de vivienda que la contemplara como un derecho y no solo como un bien de intercambio, y se hubiesen planificado las medidas necesarias para responder al aumento en el número de hogares y a las nuevas demandas de vivienda asequible, la sociedad española podría haber dado un salto adelante mucho más significativo en términos de integración y de cohesión social.

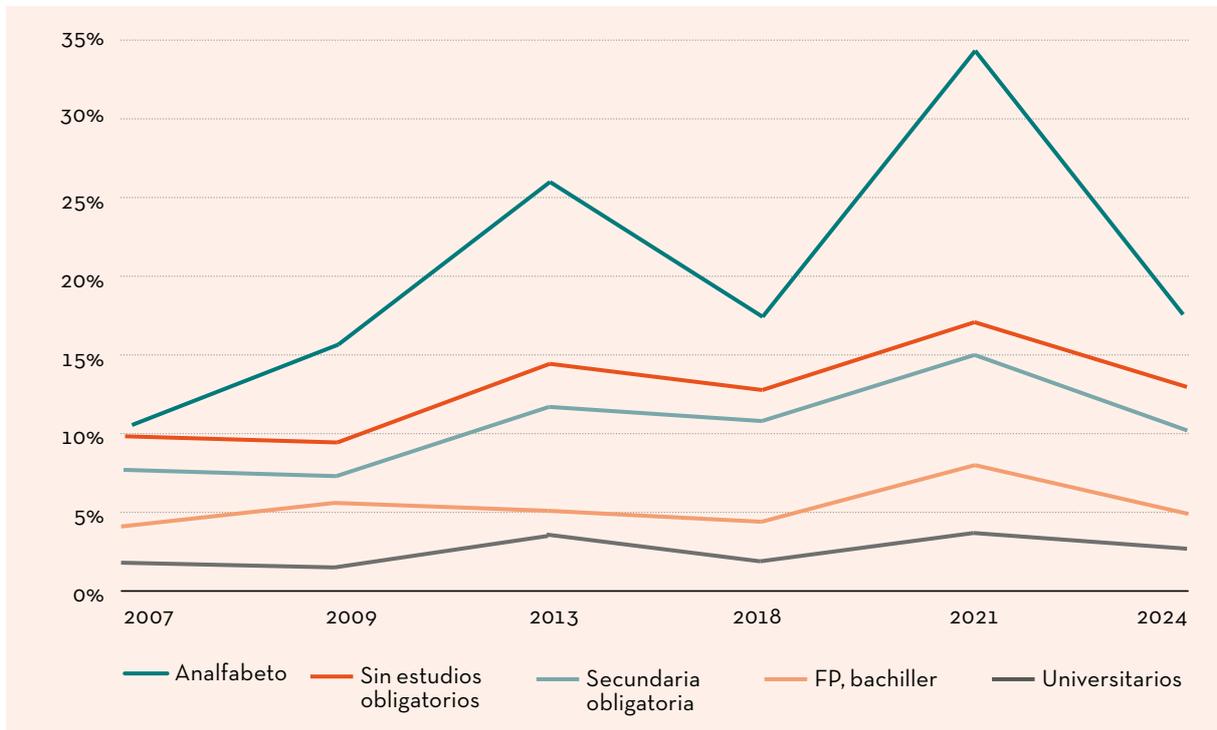
2.3.3. La educación, clave en la prevención de la exclusión social

Demostrábamos en anteriores informes que el acceso a un nivel educativo alto es una buena medida preventiva de la exclusión social, de forma especialmente significativa en sus expresiones más severas. El seguimiento de estos procesos en estas dos décadas nos muestra, además con bastante claridad, que en los periodos más adversos, en contexto de crisis económica, se agudizan los impactos sobre la población con menor nivel educativo, aunque se noten también en los sectores con niveles educativos más altos.

Conseguir la ESO no supone apenas mejora alguna respecto de las personas que no alcanzan este nivel de la enseñanza obligatoria, pero continuar en el nivel postobligatorio reduce notablemente las probabilidades de caer en la exclusión social severa. Igual que hace dos décadas, todos los grupos que no consiguen un nivel educativo superior a la secundaria obligatoria tienen tasas de exclusión significativamente más altas que la media de la población, y suponen 2/3 del espacio social de la exclusión.

La observación del grupo de personas que no saben ni leer ni escribir nos resalta notablemente esta percepción sobre la relevancia de la educación, tanto en su mayor vulnerabilidad en los periodos de crisis como en la tendencia general a empeorar. Pero incluso dejando aparte este grupo, que es estadísticamente muy reducido (el 1,2% de la población en esta encuesta en 2024), vemos que las diferencias han ido aumentando a lo largo del periodo y las personas que no han acabado los estudios obligatorios tienen ahora 3,2 puntos porcentuales más de incidencia de la exclusión severa que en 2007, cifra que se reduce a 0,8 puntos porcentuales para aquellas que acaban unos estudios universitarios.

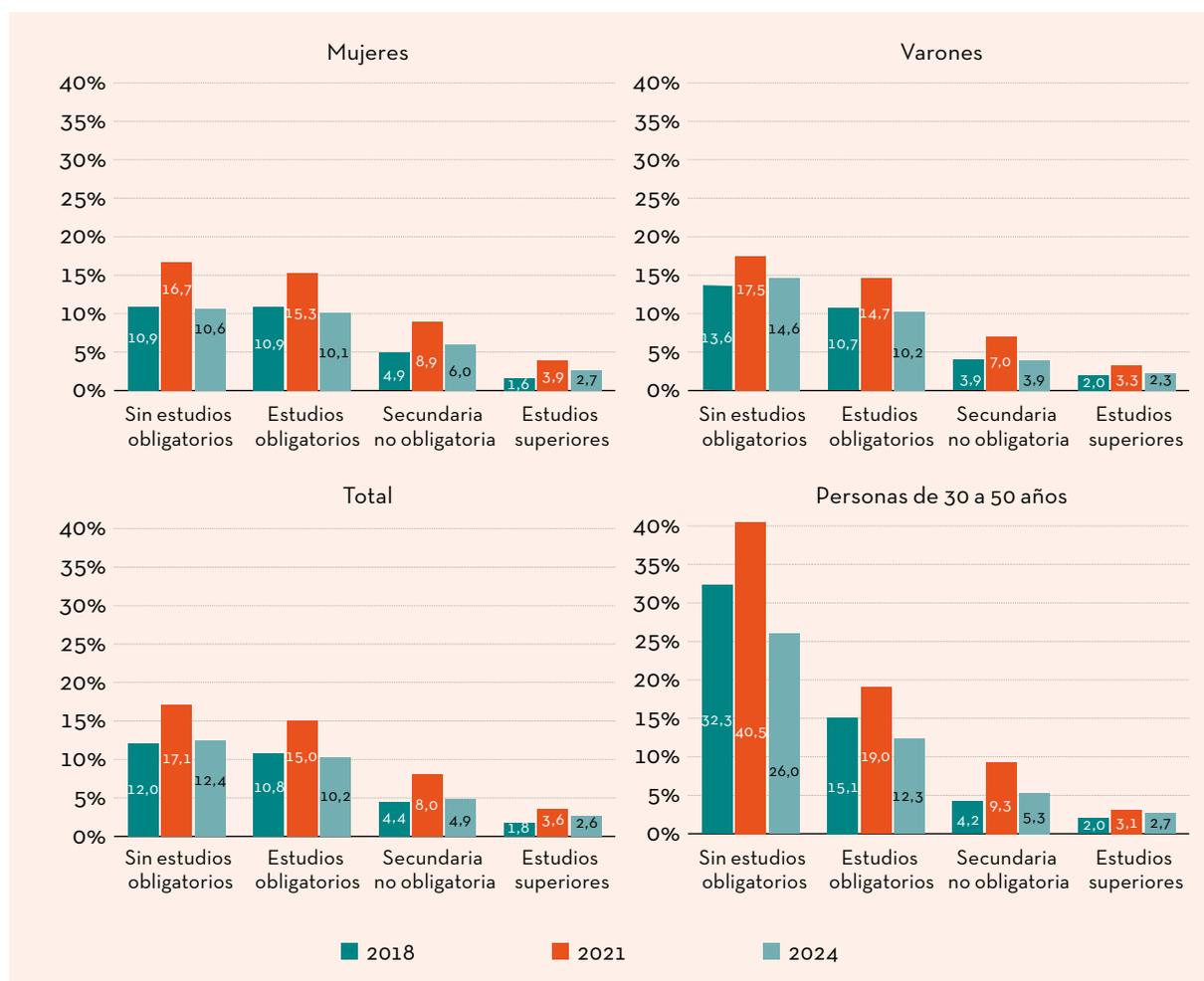
GRÁFICO 13. Proporción de personas en exclusión social severa según nivel de estudios (2007 -2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

El escenario de postcrisis en el que, al parecer, nos situamos en este momento, hace que la falta de estudios obligatorios sea un obstáculo significativamente más importante para los hombres que para las mujeres. El no alcanzar los estudios mínimos ha sido una circunstancia que históricamente ha afectado algo menos a la ocupación de las mujeres y, por tanto, a su integración laboral y social debido al tipo de ocupaciones que han desarrollado de manera diferencial (con menores requerimientos de titulación). En sentido contrario, el acceso a estudios postobligatorios presenta menos ventajas para las mujeres. Sin embargo, el acceso a unos estudios universitarios supone un elemento de igualdad por sexo en cuanto al riesgo de verse afectados por procesos de exclusión social severa a un nivel notablemente más reducido.

GRÁFICO 14. Proporción de personas en exclusión social severa según nivel de estudios en distintos grupos de sexo y edad (2018-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

La incidencia de la educación en los procesos de exclusión social es distinta en las diferentes etapas del ciclo vital, dependiendo del nivel de exigencia que el mercado de trabajo y la sociedad en general han ido teniendo en distintos momentos históricos. En general, esa exigencia ha ido creciendo con el tiempo, de forma que la falta de estudios puede ser ahora un obstáculo mayor para una plena participación en la sociedad que hace unas décadas. Estos requisitos educativos son más intensos en las etapas vitales en las que se desarrolla una mayor actividad económica, es decir, en el centro del ciclo vital, y por ello destacamos en el gráfico el grupo de 30 a 50 años, cuando se da una mayor incorporación al empleo en el conjunto de la población. En este grupo de edad, si se carece de estudios básicos, las probabilidades de verse afectado por procesos de exclusión social severa son más del doble que en el conjunto de la población. Contar tan solo con los estudios obligatorios supone también una mayor dificultad para la inclusión.

Todos estos resultados nos orientan hacia la necesidad de una mayor implicación del sistema educativo en las políticas de inclusión activa. Esto debería servir para romper, desde la infancia y en la juventud, los procesos de reproducción intergeneracional de la exclusión social y la pobreza. En el caso de las personas adultas, los programas educativos deberían servir para asentar los itinerarios de inclusión activa sobre bases más sólidas para el futuro.

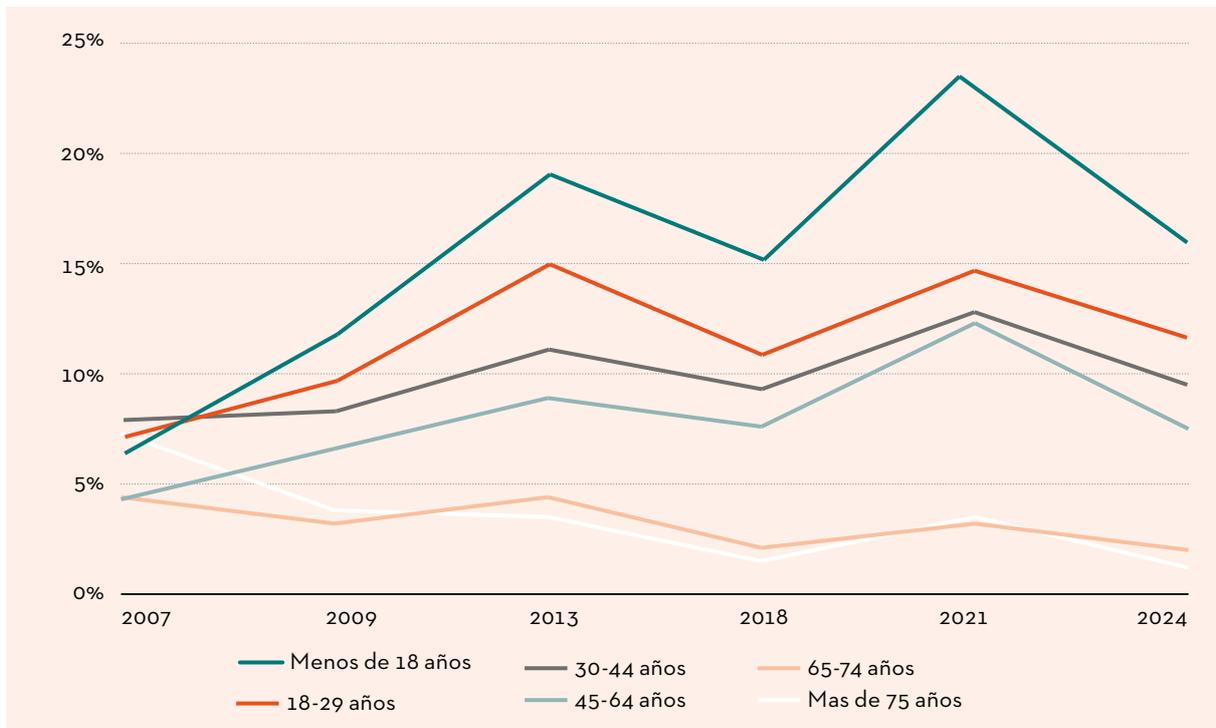
2.4. Un continuo cambio de perfil de la exclusión en la sociedad española

Ya detectábamos hace una década que se estaba produciendo una notable transformación en el espacio social de la exclusión en España. Este proceso ha seguido aumentando la brecha generacional, las dificultades de determinados tipos de hogar y la desventaja comparativa de las personas migrantes y de la minoría gitana.

2.4.1. Dos décadas incrementando la brecha generacional

Más allá de las fluctuaciones cíclicas que hemos mostrado y que tienen un carácter general, las diferencias en la incidencia de la exclusión social severa según la edad se han ido incrementando notablemente y de forma constante durante todo el periodo del que tenemos referencia. Estas diferencias se han multiplicado por 6 entre los extremos: mientras los grupos de más edad muestran una clara tendencia a una mejoría gradual, con una incidencia de la exclusión severa casi residual, los grupos más jóvenes son los que más han empeorado. En concreto, la infancia ha visto cómo la exclusión social severa le afecta más del doble ahora que en 2007. El gráfico 15 muestra muy claramente cómo ha aumentado la desigualdad a nivel generacional, registrando niveles muy similares, en torno al 7% de exclusión severa, entre los grupos extremos (menos de 18 y más de 75 años) en 2007, que ahora se distancian en más de 14 puntos porcentuales en las tasas de exclusión en 2024.

GRÁFICO 15. Proporción de personas en exclusión social severa según grupos de edad (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

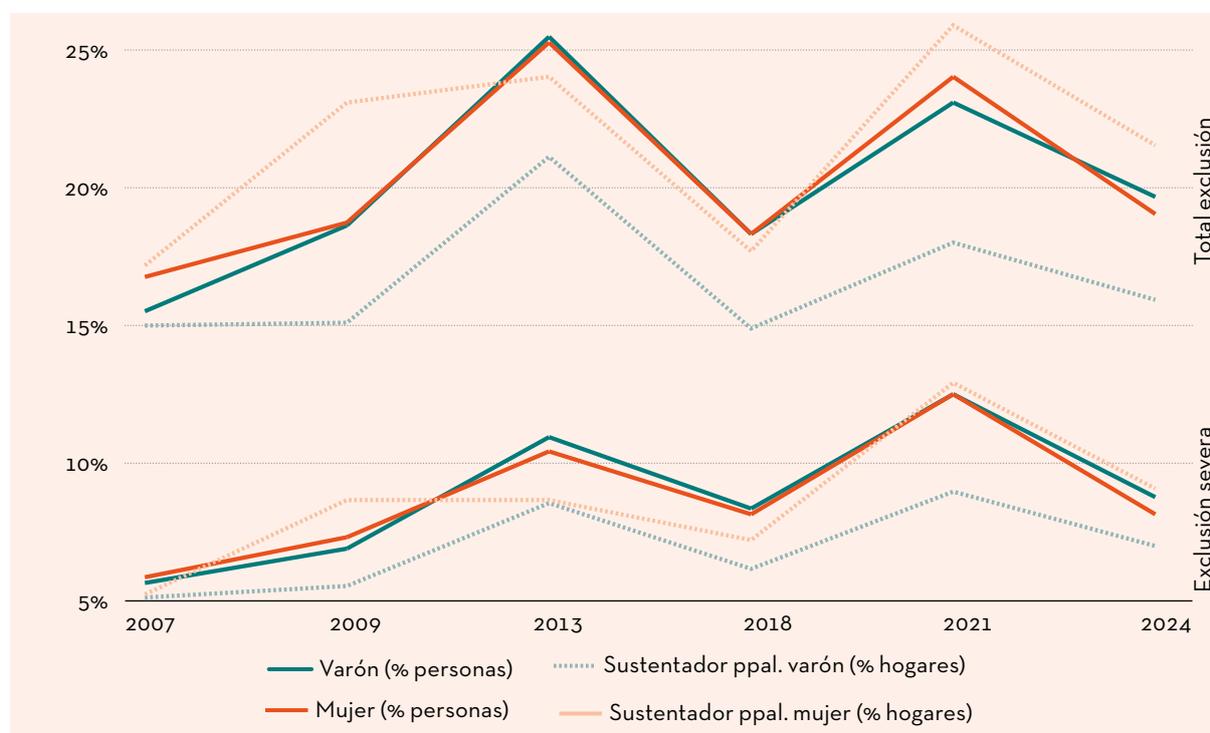
Si tuviésemos que introducir un elemento de optimismo respecto a la situación de la infancia, lo único que podríamos destacar es una mayor tendencia al descenso de la exclusión social severa, en estos últimos 3 años con respecto al resto de la población. Sin embargo, incluso con esa mejoría el grupo se sitúa lejos de la media.

2.4.2. Más dificultades para las mujeres al frente de un hogar

Las diferencias por sexo no son especialmente relevantes en cuanto a la incidencia de la exclusión social, como hemos visto en los grupos de edad. Cuando hablamos del conjunto de la población, las diferencias son prácticamente inexistentes, tanto en el total de la exclusión social como en cuanto a la exclusión severa. Es preciso recordar que la unidad de análisis es el hogar y que, dentro de los hogares en su conjunto, la distribución por sexos está bastante equilibrada. Las diferencias entre los miembros de un mismo hogar en cuanto a la participación social en los distintos espacios que aquí se analizan no se tienen en cuenta y necesita otras vías de aproximación que se desarrollarán en los análisis posteriores.

Sin embargo, sí se observa una diferencia significativa según el sexo de la persona sustentadora principal del hogar, tanto en el nivel de la exclusión como en la dinámica que ha presentado en estos años.

GRÁFICO 16. Proporción de personas y hogares en situación de exclusión social y exclusión social severa, según sexo y sexo de la persona de la sustentadora principal (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

A los hogares encabezados en términos económicos por una mujer, la crisis financiera les afectó inicialmente más al principio, pero luego se produjo lo que se denominó “igualación a la baja”, que aquí significaba que los hogares encabezados por un hombre empeoraron mucho más que los encabezados por una mujer en la segunda parte de la crisis (2013 en el gráfico). En la crisis de la COVID la diná-

mica ha sido distinta, pues el impacto en los hogares encabezados por mujeres ha sido mucho mayor en términos de exclusión social. Esto se debe a que, mientras que la crisis de la burbuja inmobiliaria afectó principalmente a sectores masculinizados, como la construcción y la industria que la abastecía, el confinamiento afectó sobre todo al comercio y los servicios, mucho más feminizados.

En el conjunto del periodo puede apreciarse, más allá de estas diferentes dinámicas, una tendencia al aumento de las desigualdades de género. Aunque en el último periodo 2021-2024 puede verse una mejoría más rápida en los hogares encabezados por mujeres, la situación está lejos todavía de la igualdad y han aumentado claramente las diferencias respecto de los periodos anteriores de bonanza, en 2007 y 2018.

Hemos visto en análisis anteriores que la perspectiva de género nos identifica muy claramente también las diferencias en los itinerarios y los factores que inciden en la exclusión social entre hombres y mujeres. Esta es una línea de análisis en la que se profundizará a la vista de estos nuevos datos en el IX Informe FOESSA, que se encuentra en proceso de elaboración.

2.4.3. Algunos tipos de hogar, especialmente afectados

La mayoría de los hogares afectados por procesos de exclusión social responden al perfil mayoritario de la sociedad española: son hogares más bien pequeños, de 2 a 4 miembros (53,5% de los hogares excluidos), de estructura sencilla, mononuclear (62,3%) y en un amplio porcentaje con menores (39%). La incidencia relativa en los distintos tipos de hogar, sin embargo, no responde a esa pauta ni ha seguido la misma dinámica en estas dos décadas.

Como puede verse en la tabla 7, son los hogares de mayor tamaño y con estructura más compleja, con varios núcleos familiares, los que más probabilidades tienen de verse afectados por procesos de exclusión social, tanto en sus formas más severas como en las más moderadas.

Los hogares en los que hay un núcleo monoparental están también más afectados por estos procesos, y, en menor grado, también presentan una incidencia superior a la media de la población los que tienen menores, jóvenes o personas con discapacidad en su composición. Por el contrario, en los hogares en los que hay personas de 65 o más años, la incidencia de la exclusión social es muchísimo menor (hasta 4 veces menos de incidencia de la exclusión social severa), en coherencia con los datos vistos anteriormente, donde destacaba el hecho de que las personas con una pensión han visto reducido a la mitad el riesgo de caer en exclusión social, y en cuanto a la brecha generacional, cada vez más amplia.

TABLA 7. Proporción de hogares en situación de exclusión social y exclusión social severa, según características del hogar (% sobre el total de hogares de cada tipo)

		Exclusión severa						Total exclusión					
		2007	2009	2013	2018	2021	2024	2007	2009	2013	2018	2021	2024
No de miembros en el hogar	Persona sola	3,3	8,2	7,0	5,4	10,9	10,1	14,0	20,3	20,6	15,5	21,9	20,8
	De 2 a 4 miembros	5,9	5,6	7,9	5,8	8,7	6,0	16,1	15,0	20,2	13,8	18,1	14,7
	5 y más miembros	9,0	13,1	23,0	24,5	28,4	19,2	16,7	29,5	43,2	40,7	43,2	37,1
Estructura del hogar	Sin núcleo ⁽¹⁹⁾	4,5	8,5	7,6	5,6	10,8	9,7	17,1	21,1	21,1	16,0	22,4	20,6
	Mononuclear	5,7	5,6	8,7	6,9	9,9	7,1	15,4	14,9	21,3	15,1	19,5	16,5
	Polinuclear	9,8	18,4	19,1	19,7	21,5	12,9	17,6	43,2	37,4	37,7	33,3	24,0
Composición del hogar	Hay núcleo monoparental	4,4	12,1	12,3	14,6	19,3	13,7	12,1	32,1	30,0	29,2	37,3	28,8
	Hay persona mayor de 65	5,2	4,2	3,9	2,1	4,0	2,1	18,3	12,7	13,8	8,0	10,4	8,4
	Hay persona menor de 18	5,6	9,2	14,9	11,8	18,1	12,4	15,7	22,3	32,3	23,1	29,7	24,7
	Hay joven 18-24	5,8	10,1	13,0	11,2	13,3	10,4	14,6	22,8	30,5	24,1	27,6	24,1
	Hay persona con discapacidad	8,4	9,4	10,4	9,8	17,6	10,3	29,2	26,8	28,1	22,2	31,5	24,4
Total hogares		5,6	6,7	8,9	6,9	10,6	8,0	15,8	17,2	21,9	15,9	20,8	18,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

La situación que podemos observar hoy, aunque mantiene algunos elementos constantes en todo este periodo, es el resultado de dinámicas que presentan ciertas diferencias.

Las personas solas superaron razonablemente el impacto de la crisis financiera, pero no han superado apenas los efectos de las últimas crisis y tienen ahora 3 veces más incidencia de la exclusión social severa. En menor grado, también otros hogares sin núcleo reflejan esa misma dinámica.

Los hogares de tamaño intermedio y de estructura más sencilla (un núcleo familiar), se han visto menos afectados por las crisis y presentan ahora una situación equivalente e incluso mejor que en 2007.

Los hogares de mayor tamaño, los que cuentan con menores, jóvenes o personas con discapacidad en el hogar o conformados por un núcleo monoparental, han experimentado una notable intensificación de los efectos de las crisis sucesivas en términos de exclusión social. En estos casos, la situación ahora es 2 veces peor que en 2007 en cuanto a la incidencia de la exclusión social severa en el caso de hogares de más tamaño, con menores y jóvenes, y hasta 3 veces peor para los hogares monoparentales. Los hogares con personas con discapacidad no han visto tanto empeoramiento en términos de exclusión social severa (casi 2 puntos porcentuales), e incluso han visto reducirse la incidencia de la exclusión moderada, presentando una situación mejor que en 2007.

Estas distintas dinámicas y las dificultades que reflejan en unos y otros tipos de hogar para dar respuesta a los contextos adversos deberían ser tenidos en cuenta en la reconfiguración de las políticas familiares que se pretende con la nueva legislación.

⁽¹⁹⁾ Hogar sin núcleo: cuando no existe un núcleo conyugal, ni una relación padre/madre-hijo/hija.

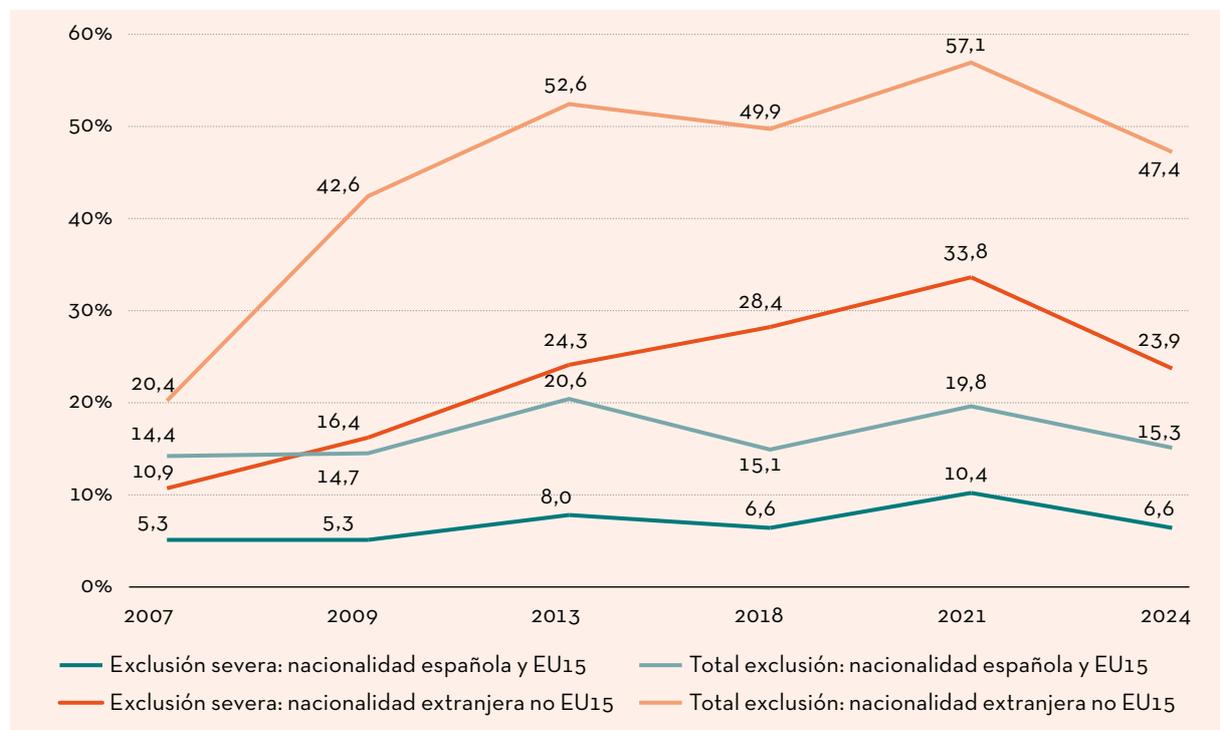
2.4.4. Mejora insuficiente de la integración de la población inmigrante

La crisis financiera afectó desde el comienzo de una forma muy especial a la población extranjera, haciendo añicos la dinámica de integración social que parecía funcionar, con sus luces y sus sombras, en el modelo de desarrollo económico precedente que implicaba una gran demanda de mano de obra de baja cualificación. Fruto de ello, la situación social de la población extranjera siguió empeorando, incluso más allá de la crisis, al menos en cuanto a la incidencia de la exclusión severa. El impacto de las últimas crisis, de la COVID y de los precios, continuaron intensificando este progresivo empeoramiento de su situación, a pesar de la notable reducción del flujo migratorio entre 2009 y 2015, así como en el confinamiento.

El contraste con la evolución de la población de nacionalidad española o de la UE15, nos muestra claramente cómo los efectos de las crisis se han focalizado en la población inmigrante y cómo ésta ha venido a funcionar a modo de “amortiguador” para la población autóctona.

Los efectos de esta última crisis parecen haberse superado ya, a la luz del cambio entre 2021 y 2024, claramente positivo. Sin embargo, estamos todavía muy lejos de los niveles de integración del año 2007 y, a la vez, de construir un modelo de integración que reduzca significativamente la distancia a la que se encuentra la población extranjera respecto de la de nacionalidad española: casi 4 veces más de exclusión severa y 3 veces más en el total de las situaciones de exclusión social todavía en 2024.

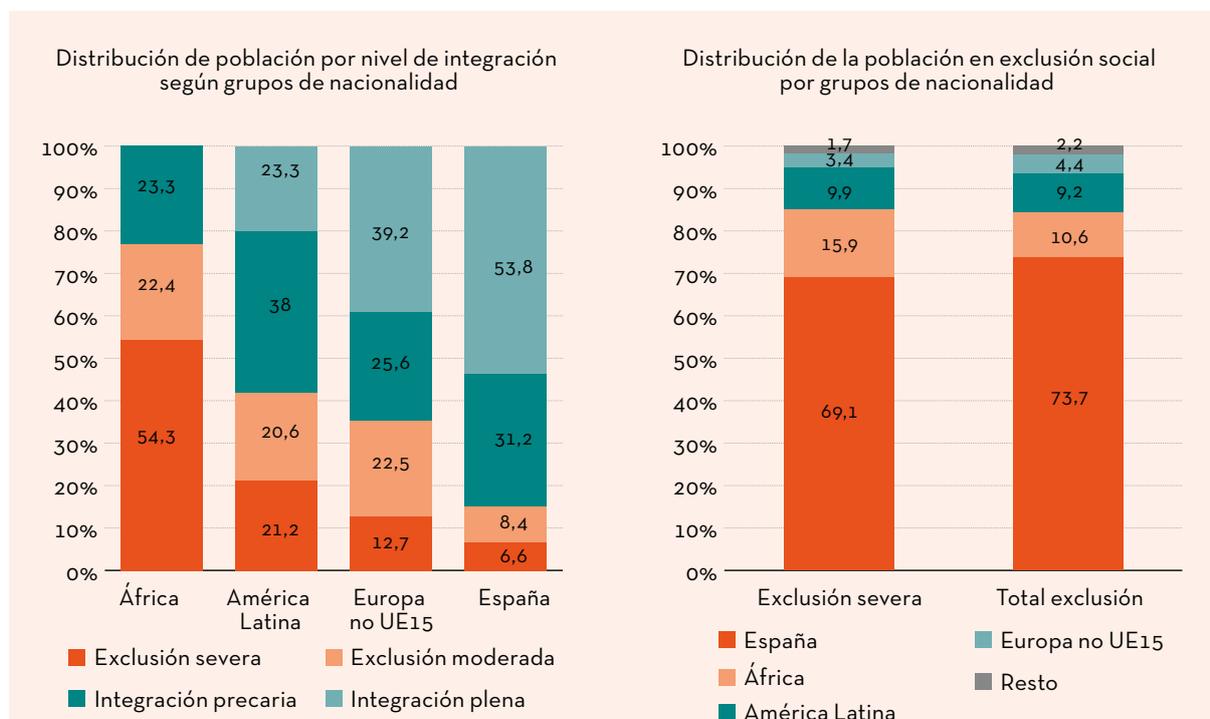
GRÁFICO 17. Proporción de personas en situación de exclusión social y exclusión social severa según nacionalidad (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

La amplitud de la muestra utilizada para este año nos permite una cierta desagregación para los principales orígenes de la inmigración en España, un análisis de utilidad a la vista de las diferencias entre unos grupos y otros en la población extranjera.

GRÁFICO 18. Relación entre exclusión social y nacionalidad



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2024.

La incidencia de la exclusión social alcanza a 3 de cada 4 personas de nacionalidad africana, a una distancia muy notable respecto del resto de población de nacionalidad extranjera. En este grupo, las situaciones de integración social plena detectadas en la encuesta no son estadísticamente significativas (lo que no implica que estas situaciones no se den en la realidad), pero en todos los casos, la presencia de la exclusión social es mayor entre las personas extranjeras. Aunque el fenómeno de la inmigración masiva es todavía relativamente nuevo en términos históricos, estos resultados ponen de manifiesto las debilidades del proceso de integración social de la población inmigrante en todos los casos y la necesidad de reforzar los mecanismos de apoyo y de inclusión desde el momento de la llegada.

Pero, en todo caso, sigue siendo necesario recordar (gráfico de la derecha) que 3 de cada cuatro personas en exclusión social son de nacionalidad española(20). Los procesos de exclusión social no son de naturaleza exógena, no los importamos, tienen su origen en nuestro propio modelo de sociedad.

(20) Son proporcionalmente más las personas españolas que integran el espacio de la exclusión, pero el fenómeno de la exclusión afecta con más fuerza a las personas de origen extranjero. Esto se explica de manera sencilla: en el país hay muchas más personas de origen nacional que extranjero, pero estas últimas acumulan mayores dificultades en sus condiciones de vida y en su integración.

2.4.5. La comunidad gitana, más amplia de lo que se cree, mantiene fuertes dificultades de inclusión social

Una de las aportaciones de la EINSFOESSA es que viene incorporando sistemáticamente instrumentos para la identificación de la población gitana. Si bien esto se realizaba inicialmente a través del propio criterio del encuestador, para la nueva serie contamos con un doble mecanismo de heteroidentificación (a partir del criterio del encuestador) y de autoidentificación (la identificación de la propia persona encuestada). A falta de otras fuentes oficiales, cada vez más necesarias, esto nos aporta un buen complemento a otras aproximaciones basadas en la localización conocida de grupos de población gitana(21), para avanzar en el conocimiento de esta comunidad(22).

En la EINSFOESSA 2024 hay una coherencia muy amplia entre ambas vías, con un 2% de la muestra ponderada en el que coinciden la opinión del encuestador y la afirmación del encuestado como persona que pertenece a la comunidad gitana española. Un resultado que es además bastante coherente con la tendencia de la serie histórica de la EINSFOESSA, más allá de las previsibles oscilaciones muestrales. Eso significa que difícilmente podemos pensar que hay menos de un millón de personas gitanas en España. Si a esto le unimos los casos identificados por el encuestador, pero no manifestados por las personas encuestadas, así como un indeterminado volumen de población gitana procedente de comunidades de otros países, preferentemente del Este de Europa, que ha sido más complicado identificar aquí, podemos situarnos con esta encuesta en un intervalo de estimación de población gitana entre 1 y 1,3 millones de personas. Esto la situaría como “la 11.ª comunidad autónoma”, prácticamente a la par de Aragón.

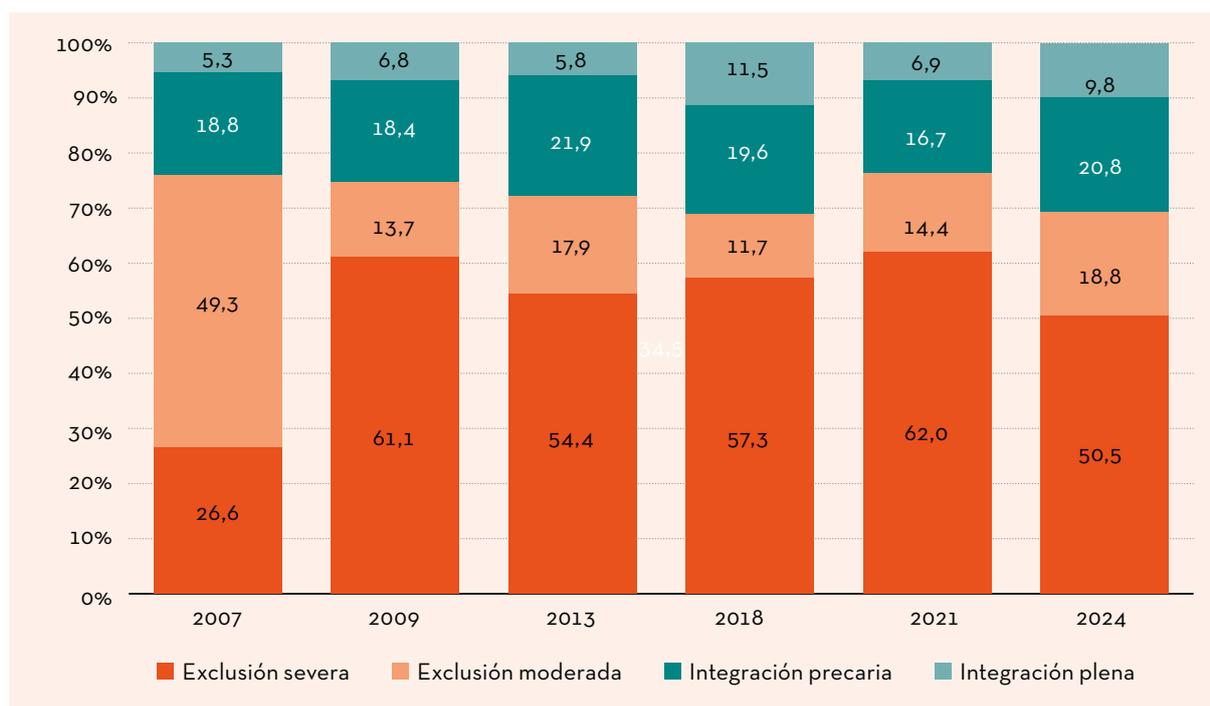
Para una comunidad de este tamaño, asentada en el país desde hace siglos, sorprende encontrar un volumen tan reducido de hogares con una integración plena en la sociedad española: tan solo 1 de cada 10 casos en 2024. Seguramente ha habido muchos más procesos de inclusión social de la población gitana, pero estos, en muchas ocasiones, han quedado ocultos a la percepción social al diluirse sus protagonistas en el conjunto de la sociedad española en lo que a veces, críticamente, se identifica como “apayamiento”. Además, en muchas ocasiones, la ocultación de la identidad gitana ha sido un requisito para la promoción social.

Aquí, de la misma forma que en la población extranjera, encontramos un fuerte impacto desde el comienzo de la crisis financiera y unas dificultades importantes para superar los problemas generados por la misma, prácticamente hasta nuestros días. Solamente en 2024 podemos encontrar, respecto de 2021, un descenso significativo de 11,5 puntos porcentuales en la incidencia de la exclusión. Para el resto del periodo la tendencia es ascendente.

(21) Los Mapas de Vivienda elaborados por la Fundación Secretariado Gitano han servido de base para diversas encuestas que han ayudado a conocer mejor la situación social de la comunidad gitana en ámbitos como la vivienda, el empleo o la educación.

(22) Utilizamos el concepto de «comunidad» de una forma laxa, siendo conscientes de que sería más preciso hablar de comunidades si queremos referirnos también a los grupos romaníes del Este de Europa asentados en España.

GRÁFICO 19. Distribución de la integración social en la comunidad gitana (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

La convivencia (o coexistencia) secular de esta comunidad en nuestro país no ha supuesto pues una ventaja comparativa de esta población respecto de los recién llegados en las últimas tres décadas con el fenómeno de la inmigración. Así, la comunidad gitana española sigue, socialmente, en posiciones más excluidas que la mayor parte de los grupos de población inmigrante salvo, en todo caso, los provenientes de África. Es, sin duda, una gran asignatura pendiente en la cohesión social de este país. Así pues, parece necesario para romper esta dinámica persistente, plantear medidas de calado específicamente adaptadas a esta comunidad que acompañen a las políticas de inclusión de carácter general.

2.5. ¿Dónde se encuentra la exclusión social?

La exclusión social se distribuye con una relativa dispersión geográfica y de tipo de entorno. La encontramos en lo urbano y en lo rural, en todas las CC. AA., y en todo tipo de barrios y municipios de diferentes tamaños y características, lo cual se puede leer como un hecho que ofrece mayores oportunidades de abordaje.

Pero siendo esto cierto, la exclusión social es preferentemente un fenómeno urbano: un 54,6% de los hogares en situación de exclusión se localizan en entornos urbanos, frente a un 10,5% en entornos rurales, estando el resto en situaciones intermedias. Sin embargo, la evolución más reciente muestra un empeoramiento en el entorno rural, que registra un incremento especialmente en el espacio de la exclusión severa, cuyo peso ha crecido del 8,7% en 2018 al 11% en 2024.

En términos de incidencia, la tasa de exclusión en las ciudades (18,7%) es 4,5 puntos porcentuales superior a la de los pueblos. La diferencia en exclusión severa es de 1,7 puntos porcentuales en términos de hogares.

TABLA 8. Proporción de personas y hogares en exclusión social y social severa según grado de urbanización (2018-2024)

		Exclusión severa			Total exclusión		
		2018	2021	2024	2018	2021	2024
Personas	Urbano	59,6	59,0	53,0	55,7	57,5	52,8
	Intermedio	31,6	31,0	36,0	34,5	32,9	36,2
	Rural	8,7	10,0	11,0	9,8	9,6	11,0
Hogares	Urbano	57,3	56,7	53,1	57,3	57,2	54,6
	Intermedio	32,6	30,8	36,0	31,7	32,0	34,8
	Rural	10,1	12,5	10,8	10,9	10,8	10,5
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

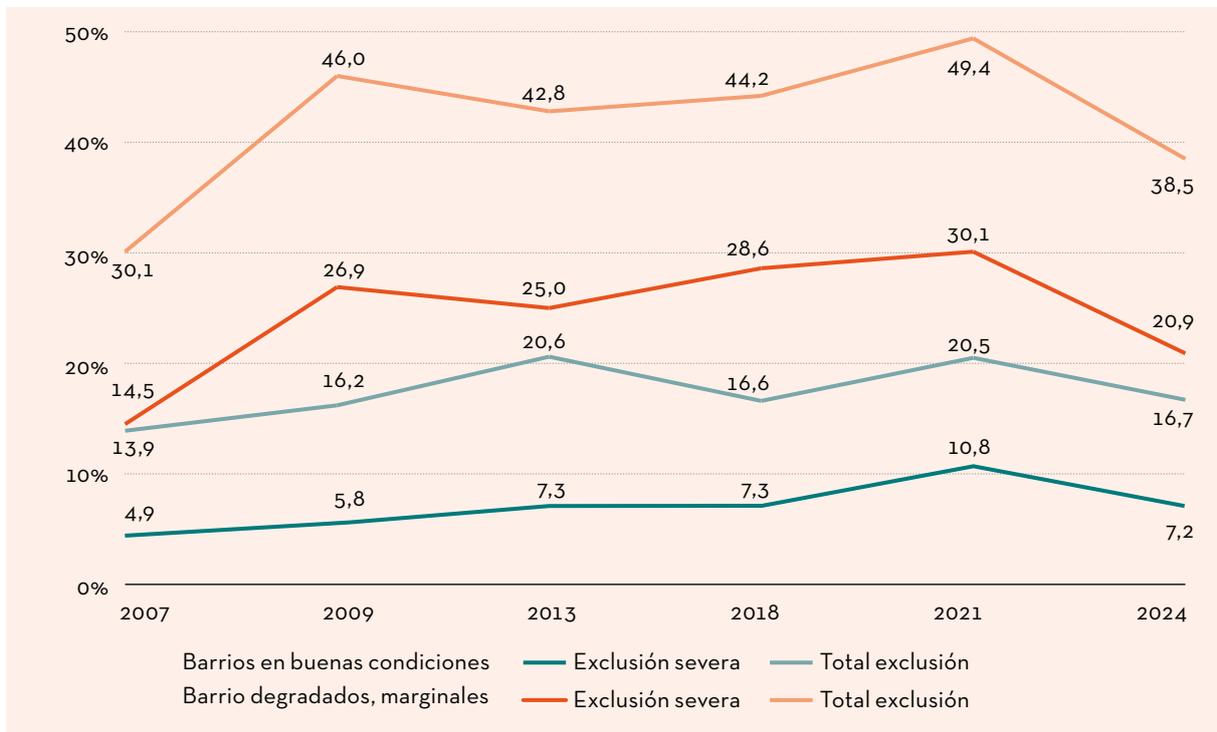
Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018, 2021 y 2024.

El contraste es bastante estable en todo el periodo para el que disponemos de datos y no parece haber indicios de que se esté produciendo un proceso de creciente guetización de los grupos excluidos en ciertos espacios. Más bien al contrario, aunque la calificación del tipo de barrio por los encuestadores no responde a criterios estandarizados y es preciso analizar estos datos con cuidado, puede observarse un descenso de la exclusión social en los “barrios degradados” no solo respecto de 2021, sino también respecto de 2018. Lo que sí es perfectamente observable es que los periodos de crisis han tenido una mayor incidencia en estos barrios más desfavorecidos y que todavía la situación es significativamente peor que la de 2007.

La incidencia de la exclusión también ha crecido en los barrios “en buenas condiciones”, sobre todo si lo vemos en el conjunto del periodo, tanto en el total de la exclusión, como en sus formas más severas.

Es por ello que no parece adecuado hablar de un proceso general de segregación espacial y de guetización de la exclusión social, aunque estas dinámicas puedan estar produciéndose en un plano más micro en determinados espacios, preferentemente urbanos.

GRÁFICO 20. Proporción de personas en exclusión social y exclusión social severa, según tipo de barrio (2007-2024)



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2007, 2009, 2013, 2018, 2021 y 2024.

En cualquier caso, es preciso recordar que todavía casi 8 de cada 10 hogares en situación de exclusión social viven en barrios en buenas condiciones. Lógicamente esto no impide que la incidencia de la exclusión social severa en los barrios degradados sea más del doble que la que se da en los barrios en buenas condiciones.

Capítulo 3

Conclusiones

En el anterior informe de Análisis y Perspectivas ya se observaba una evolución positiva del PIB, gracias al consumo y las exportaciones, que continúa esa tendencia de crecimiento y genera expectativas optimistas de cara al futuro. Sin embargo, estos datos deben ser examinados más allá de lo macro y mirar a las personas, especialmente a las más vulnerables y que más necesitan esos efectos positivos. Y, al hacerlo, tanto en datos secundarios como en los resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (EINSFOESSA), lo que encontramos es que quienes más sufrieron las consecuencias de la crisis financiera de 2007 y de la COVID siguen sin recuperarse, lo que nos habla del **carácter estructural de la realidad de la exclusión social**, preexistente a las crisis, y de la incapacidad de la economía y de las políticas para romper los ciclos de pobreza y exclusión social. Casi 20 años después de aquel crack económico, un importante sector de la población sigue sin ver aliviada su situación.

En 2024 están en situación de exclusión social en España 9,4 millones de personas. Las tasas de exclusión social están muy por encima de las de 2007 (16,4% en 2007 frente al 19,3% actual) y continúan superando la registrada en 2018 (18,3%). Sin embargo, el movimiento interno en los espacios de la integración ha generado un engrosamiento de la exclusión social severa y una notable reducción de la integración plena, que pasa del 49% en 2007 al 45% en 2024. Por tanto, la integración es más precaria y la exclusión más severa, lo que se traduce en un aumento de la desigualdad social. En concreto, **se incrementa un 39,7% el número de personas en exclusión social severa respecto de 2007, hasta alcanzar a 4,3 millones de personas en España.**

El análisis de las diferentes dimensiones de la exclusión nos señala que prácticamente la totalidad de personas (94%) en situación de exclusión social severa acumulan problemas en 3 o más de las 8 dimensiones (empleo, consumo, salud, vivienda, educación, participación política, aislamiento social, conflictividad social) que analiza el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) que resulta de la EINSFOESSA.

En este informe hemos hecho una mirada general a estas dimensiones, encontrando que la realidad del empleo presenta los datos más positivos desde la medición de 2007, más allá de la mejoría general tras la COVID-19. **Han aumentado el empleo, el número de personas ocupadas y la población activa, engrosada por las personas migrantes.** El empleo creado ha sido dual: de un lado, se crea empleo formal, estable y con potencial integrador y, a la vez, se crean empleos en sectores con baja remuneración y estabilidad, en los que más fácilmente encuentran una oportunidad las personas migrantes.

Mientras que los empleos de mayor calidad pueden llegar a precisar un nivel de cualificación y especialización tal que dificulta su ocupación, los empleos más precarios son de más fácil ocupación, pero pueden dificultar el desarrollo de unas buenas condiciones de vida por su debilidad integradora.

A la vez, se reduce el desempleo. Esta buena noticia hay que complementarla con otra información, pues **1 de cada 3 personas desempleadas están en situación de exclusión social severa**. Si, además, la persona que carece de empleo es la sustentadora principal del hogar, la exclusión social severa alcanza a la mitad de hogares. Lo que nos sitúa en la realidad de un desempleo insuficientemente protegido y compensado, que expulsa con gran fuerza a buena parte de quien no ha conseguido una estabilidad laboral.

Por último y en relación con el mercado laboral, no podemos olvidar el fenómeno de las personas trabajadoras que afrontan pobreza económica (12%) a pesar de sus rentas del trabajo. Así como las dificultades para la integración social, que sitúan a **1 de cada 10 trabajadores en exclusión social**.

Otro efecto de las transformaciones del mercado laboral tiene que ver con la brecha generacional. Quienes están recibiendo una pensión tras haber trabajado durante toda su vida, han reducido a la mitad su exposición a la exclusión social desde 2007 (16,6%) a 2024 (8,2%). En este sentido, la exclusión social más severa ha seguido la misma tendencia y para los mayores de 65 años alcanza valores residuales en 2024 (2%). Mientras, la juventud y la infancia viven un periodo de empeoramiento que merma sus oportunidades, perspectivas y capacidades de generar proyectos vitales emancipatorios, perpetúa situaciones de pobreza y exclusión, y aumenta la desigualdad generacional. En concreto, **es muy preocupante que la exclusión social severa en la infancia sea ahora (15,4%) más del doble que en 2007 (7,2%) y la evolución que ha tenido entre la juventud de 18 a 29 años, que ha pasado del 6,4% en 2007 al 11% en 2024**.

Y si hay una cuestión que se ha manifestado como especialmente relevante en los presupuestos familiares (algo que ya venimos diciendo en informes previos), esa es la vivienda. Todos los indicadores que conforman esta dimensión del ISES han empeorado, y **más de 4,6 millones de hogares sufren dificultades relacionadas con el acceso y el mantenimiento de la vivienda en 2024**. En particular, el gasto excesivo en esta partida afecta a 2,7 millones de hogares, lo que supone llevar a la situación de pobreza severa tras el pago de la vivienda y los suministros al 14,1% de las familias. Aquellos hogares con menor renta y que, por tanto, sufren situaciones de extrema de pobreza, dedican a día de hoy más del 70% de sus ingresos al pago del alquiler de su vivienda. Si hacemos una mirada retrospectiva, el desembolso era del 48% en 2007, lo que significa que el esfuerzo en el pago de la vivienda de las familias con menos recursos se ha incrementado casi un 50% en este periodo.

En este sentido, el régimen de tenencia también se revela como un potencial factor protector frente a la exclusión social (8%) cuando se tiene la vivienda en propiedad (pagada o con pagos, mientras que **el riesgo de exclusión social se incrementa hasta el 30% para las familias que pagan un alquiler** y sigue aumentando hasta el 59% para los hogares con tenencia en precario (cedida, realquilada, ocupada o con aviso de desahucio).

La mirada multidimensional de la exclusión social nos ayuda a comprender que las condiciones de vida se encuentran influidas por distintas dimensiones de la realidad, y la salud es una de las que sufre tanto los cambios en la capacidad económica de las familias, como la evolución de la estructura del sistema sanitario. Destaca una mayor afectación de la dimensión de la salud en 2024 respecto a 2018, que es especialmente intensa en la desatención de las personas enfermas, con un **aumento de los casos de enfermedades graves y/o crónicas que no han recibido atención en el último año (1,5 puntos porcentuales más que en 2018) y que alcanza al 3,6% de la población**.

La **mayor exposición a la exclusión social** también se encuentra fuertemente asociada a determinados tipos de hogar, especialmente las **familias monoparentales (29%), a las familias con menores de 24 años (24%), y a aquellas familias con alguna persona con discapacidad (24%)**.

Además de la brecha generacional, se ha constatado una brecha que tiene que ver tanto con la población extranjera como con la comunidad gitana española. A pesar de que la mayoría de las personas en exclusión social son españolas no gitanas, **la incidencia de este fenómeno alcanza prácticamente a la mitad de las personas migrantes extracomunitarias y en las personas gitanas alcanza el 69%.**

De otro lado, el mapa territorial de la exclusión social en España señala desigualdades desde lo más amplio, en un marco regional que se verá con más detalle con la publicación de los informes territoriales asociados al IX Informe FOESSA, pasando por la atención a lo rural, con su vulnerabilidad específica⁽²²⁾, así como en su concreción en determinados barrios que presentan una situación especialmente desfavorecida, donde se superan tasas de exclusión del 38%.

Es importante resaltar que **los efectos de la exclusión social** no suponen una mayor conflictividad social, sino que **repercuten fundamentalmente en las propias personas excluidas**, en forma de problemas de salud mental, especialmente (donde se enmarcan las adicciones, que muchas veces son una vía de escape a las propias condiciones vitales). Sin embargo, existe un riesgo real del impacto negativo de la exclusión social para el conjunto de la sociedad cuando ya está presente y crece entre determinados grupos de personas y territorios marginados y olvidados. Es importante resaltar cómo **los efectos individuales de la exclusión social esconden un problema social más amplio**. Que no seamos todavía capaces de captarlos no significa que no nos afecten a través de la aceptación o de cierta resignación social de graves crisis como la de la vivienda, la precariedad laboral, las migraciones, la salud mental o la crisis climática, entre otras. Esto puede dejar la falsa sensación de que, como no nos llegan las consecuencias de las situaciones de exclusión, no estamos tan mal, de un lado, y de que nos son problemas ajenos, por otro. Vemos esas como cuestiones individuales de personas en contextos concretos. Y, sin embargo, todos formamos parte de un conjunto social en el que esa perspectiva genera distanciamiento y falta de cohesión, y no podemos pensar que un cuerpo está bien si el meñique del pie izquierdo está roto. Al igual que en este símil, **el sufrimiento de las personas que peor están debe dolernos a todos.**

Desde esa mirada y ante los datos presentados, como sociedad nos enfrentamos a diferentes retos que deben ser abordados no solo pensando en las mayorías, sino poniendo también el foco en aquellas personas, colectivos y territorios que tienen mayores dificultades y que, en muchos casos, enfrentan una acumulación de problemas simultáneos que se retroalimentan entre sí. Partir de la realidad que existe es necesario, pero **debemos trabajar con vistas al horizonte de construir una sociedad más justa y cohesionada en la que el principio del bien común sea la clave para el rediseño y desarrollo de una nueva sociedad.**

Retos para mejorar nuestro modelo de desarrollo social

Nos encontramos en un contexto positivo de recuperación y crecimiento macroeconómico en el que se siguen acentuando las situaciones de desigualdades sociales, lo que provoca que la salida de las sucesivas crisis no sea igual para todos y deje a amplios sectores de la sociedad atrás. Persisten, por tanto, una serie de retos que debemos afrontar para poder incidir en los desajustes estructurales detectados:

- De manera preliminar, consideramos necesario avanzar en que el **diseño de las políticas públicas se realice desde un enfoque basado en derechos**. Esto implica un abordaje integral e interseccio-

(22) Para profundizar en ello, ver: GONZÁLEZ-PORTILLO, A. y RUIZ-BALLESTEROS, E. (2024). «Para comprender las vulnerabilidades rurales. Reflexiones desde un caso andaluz». *Documentación Social*, N.º18 IV Etapa. Disponible en: <https://documentacionsocial.es/18/a-fondo/para-comprender-las-vulnerabilidades-rurales-reflexiones-desde-un-caso-andaluz>.

nal y no la suma de medidas parciales y condicionadas por parte de las administraciones públicas. Esto pasa también por colocar los derechos como eje que atraviesa todos los ámbitos de la vida, haciendo que todas las partes involucradas sean agentes activos en su aseguramiento. Por último, **la garantía y protección de los derechos sólo puede ser real si se dotan de recursos suficientes, instrumentos, medidas y cauces para que las personas puedan ejercitarlos y reclamarlos.** En un plano general, esta perspectiva nos lleva a exigir que **ningún derecho quede al albur del mercado**, pues delegarlo en él solo generará nuevas brechas de desigualdad entre quien pueda pagarlo y quien no, privando así a los últimos del ejercicio real del derecho.

- Una vez más debemos insistir en el **carácter multicausal de las situaciones de exclusión social** que afectan a cada vez más población, y que repercuten con mayor intensidad a determinados grupos de personas frente a otros que presentan mayores elementos de protección. Así, si bien **el desarrollo de un sistema de garantía de ingresos mínimos** que alcance a todas las personas y que aporte cuantías económicas suficientes sería un paso necesario para garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado, en muchos casos no sería eficaz por sí solo y, por tanto, se necesita **reforzar paralelamente nuestro sistema de protección social para garantizar también nuestro derecho a la inclusión social.**
- El crecimiento económico de los últimos años ha funcionado como activador del empleo en dos vías, ha aumentado el empleo formal, estable e integrador, pero también han aumentado los empleos con menor potencial integrador o incluso con carácter exclusógeno. Dado que el mercado laboral ya no ofrece las garantías suficientes para proteger a todas las personas de situaciones de exclusión, es preciso explorar fórmulas, más allá del empleo, que pueden brindar oportunidades de inclusión. De un lado estaría la urgencia de cubrir carencias de tipo material, bien complementando aquellos salarios que son insuficientes, o facilitando el acceso a bienes y servicios a través de otras fórmulas. Es decir, **lograr que todas las personas tengan unas condiciones de vida dignas independientemente del mercado del empleo.** De otro lado, el empleo ha perdido parte de su carácter vinculante a nivel social en dos sentidos: ya no está tan estrechamente relacionado con el estatus, con la posición en la estructura social y, además, ha perdido capacidad como generador de identidad. Hasta hace unos años las personas sentíamos adscripción al puesto laboral que desempeñábamos, pero la precariedad ha roto esa tendencia. Además, las trayectorias cortas en cada empleo, la rotación en empresas y de colegas, etc., hace que los lazos sociales que podían crearse a raíz del empleo se hayan debilitado. Y es en ese sentido que **debemos pensar en otros espacios y tareas (porque el trabajo no es solo empleo) que faciliten la integración y participación social, generando además bienestar común.** Las actividades de voluntariado, el asociacionismo, la acción comunitaria... son algunas de las formas en que puede regenerarse el tejido social y en torno a las cuales cabe repensar la inclusión social.
- Ampliar y reforzar las políticas sociales de vivienda que favorezcan el acceso y mantenimiento a una vivienda adecuada de todas las personas y familias, en especial de las más vulnerables. Para ello es primordial **generar un parque de vivienda público extenso, así como luchar contra las manifestaciones de exclusión residencial, tanto de vivienda insegura** (prevención de la pérdida de la vivienda) **como inadecuada** (rehabilitación y absorción de situaciones de infravivienda). Las políticas de vivienda deben ser acciones y medidas que permitan el desarrollo social y el desarrollo del proyecto emancipador de las personas y familias, siendo protectoras y preventivas de situaciones de mayor precariedad o exclusión social. En este sentido, la garantía del derecho a la vivienda, agua y energía debe ser impulsora de acceso y protección a otros derechos fundamentales.
- La pobreza y exclusión social siguen golpeando con más fuerza a la población menor de 18 años en España. De la misma manera, los hogares donde hay presencia de niños, niñas y adolescentes, las

familias numerosas y las monoparentales sufren en mayor medida exclusión social, y la reproducción de la desigualdad es recurrente. Es urgente afrontar las situaciones de pobreza y exclusión social que afectan a la infancia y, para lograrlo, tanto la cobertura como el impacto de las prestaciones monetarias dirigidas a familias e infancia deben alinearse a los modelos y cuantías de otros países de nuestro entorno. **El déficit en inversión en infancia y en políticas orientadas a la familia son retos de primera magnitud en la construcción de una solidaridad intergeneracional efectiva.**

- Un mayor nivel de estudios es un factor protector de la exclusión social. Por este motivo **es preciso favorecer el acceso a la educación no obligatoria, en concreto a la formación profesional y universitaria**, teniendo en cuenta que no todas las personas pueden afrontar las tasas de matriculación ni el mantenimiento durante los años de estudios. Además de compensar la desigualdad económica de partida de los estudiantes, que complica el acceso a la educación, una parte del alumnado en situación de exclusión muchas veces precisa un extra que no puede encontrar en casa por falta de tiempo y/o conocimientos de los padres y madres para poder ayudarlos, por carencias económicas que hacen que no puedan sufragar el gasto de clases particulares, o por la necesidad de desempeñar tareas (por ejemplo, el cuidado de hermanos o hermanas menores) que les restan tiempo para dedicar a los estudios (y a sí mismos/as). El sistema educativo debería ser un compensador real de esas diferencias de partida para que podamos ciertamente hablar de igualdad de oportunidades. Y, tal vez, parte de este proceso pase por la formación y sensibilización del profesorado, y por el estudio de las necesidades que haya que cubrir en el sistema educativo para poder ofrecer la atención que el alumnado más vulnerable necesita.
- Tras el paso por la crisis de la COVID, los indicadores de exclusión social relacionados con la salud han retornado a los niveles de 2018. Las dificultades para seguir tratamientos no cubiertos por el sistema público de salud, y el crecimiento de casos de enfermedades graves y crónicas no atendidas en los plazos necesarios, hacen imprescindible la mejora del **Sistema Nacional de Salud**, lo que necesariamente pasa por **seguir invirtiendo en él para asegurar una atención universal, de calidad, y en plazos de tiempo adecuados a las necesidades de todas las personas**. Resulta especialmente urgente la atención de la salud mental, para lo cual **es necesario contar con profesionales suficientes para que la atención psicológica sea efectivamente un derecho dentro del derecho a la salud**. La situación actual, en la que la atención psicológica se cubre mayoritariamente desde el mercado, genera desigualdades profundas entre quienes tienen posibilidad de costearlo y quienes no.
- La población de origen migrante y la población de etnia gitana se alejan cada vez más de la inclusión social: de nuevo la población de origen migrante, en particular aquella de nacionalidad extracomunitaria, conforma el colectivo más golpeado por problemáticas de exclusión social en nuestro país. Una situación que es especialmente intensa entre las personas y familias en situación administrativa irregular cuyos derechos son ampliamente vulnerados. Por otra parte, la población gitana reafirma su condición de grupo especialmente vulnerable a la exclusión social. **Necesitamos de políticas sólidas de equidad y solidaridad con estas poblaciones que se encuentran segregadas y marginadas**, ocupando los niveles sociales más desfavorecidos y con graves dificultades para su plena aceptación e inclusión social.
- Potenciar el concepto de comunidad, entendiendo los «comunes» como el conjunto de recursos comunes e interacciones sociales (económicas, culturales y políticas) que se encuentran en el seno de nuestra sociedad. En otras palabras, **desarrollar la comunidad como modelo colectivo para afrontar los retos sociales que tenemos delante** y superar la asignación y efectos meramente individuales de la exclusión social. Esto no es obstáculo para continuar exigiendo la obligación de lo público en la garantía de los derechos. El reto está en encontrar fórmulas de colaboración público-sociales que reubiquen los roles, **manteniendo el rol de lo público como garante de los derechos, incrementando a la vez la participación y la responsabilización de la comunidad**.